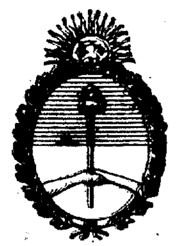
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.967 AÑO XCIV A 0,05

Buenos Aires, jueves 31 de julio de 1986

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

DECRETOS

DELEGACION DE FACULTADES

Deléganse en determinados funcionarios, la facultad de absolver posiciones en representación del Estado Nacional en los juicios en que éste sea parte como actor, demandado o tercero interviniente y sea requerida la prueba confesional al Estado.

DECRETO Nº 1.102

Bs. As., 1º/7/86

VISTO los numerosos oficios requiriendo la absolución de posiciones del Estado Nacional por parte del Presidente de la Nación en los juicios en que aquél actúa como parte actora o demandada, y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible tener en cuenta, debidamente, cuál es el alcance que corresponde atribuir a la prueba confesional en casos en los que se pretende la absolución de posiciones del Estado Nacional; toda vez que, como dispone el artículo 409 del Código de rito, las posiciones deben versar sobre puntos controvertidos que se refieran a la actuación "personal" del absolvente y es indudable que el Estado Nacional no tiene actuación personal de las características que se indican en los procesos judiciales, ya que la de sus funcionarios no implica la de la Nación, independientemente de la responsabilidad que pueda asumir el Estado a su respecto.

Que sostener lo contrario supondría prescindir de los principios básicos de la teoría del órgano, en forma improcedente, habida cuenta que en aquélla se asienta el fundamento de la relación entre el gobierno de la Nación y el Estado mismo.

Que tales conclusiones han llevado a algunos juristas a sostener que carece de relevancia utilizar como medio de prueba contra la Administración Pública la absolución de posiciones.

Que, sin perjuicio de lo antes expuesto y toda vez que no existe jurisprudencia firme aclaratoria al respecto, ni preceptos normativos que eximan al Estado Nacional de la prueba confesional, resulta pertinente proveer a la representación de la Nación para la absolución de posiciones en los juicios en que dicha prueba le sea requerida.

Que si bien el Presidente de la República, como Jefe de la Administración ejerce la representación de la misma, resulta indudable que puede delegar tal atribución en funcionarios de la Administración Pública.

Que tal delegación resulta imprescindible como único medio para dar adecuada y temporaria respuesta a los requerimientos judiciales y permitir que el Presidente de la República pueda continuar ejerciendo sus restantes funciones.

Que, por otra parte, la delegación o designación de personas para la absolución de posiciones de las personas jurídicas aparece expresamente autorizada por el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Delégase en el señor Procurador del Tesoro de la Nación, el señor Subprocurador del Tesoro de la Nación y los señores Directores de los Servicios Jurídicos de los Ministerios, Secretarías y demás dependencias de la Administración Pública Nacional, en forma indistinta la facultad de absolver posiciones en representación del Estado Nacional en los juicios en que éste sea parte como actor demandado o tercero interviniente y sea requerida la prueba confesional al Estado.

IMPORTANTE

La Dirección Nacional del Registro Oficial pone en conocimiento del público, que el ejemplar que continúa al del Nº 25.951, correspondiente al día 3-6-86, es el que lleva el Nº 25.952 correspondiente al día 10-7-86.



Art. 2º — La atribución conferida en el artículo precedente se considerará otorgada a la dependencia que tuviera a su cargo la tramitación del proceso en el que se requiera la prueba y, en caso de ausencia de tal asignación, a los señores Procurador y Subprocurador del Tesoro de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Julio R. Rajneri



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

EXPORTACIONES

Modifícase parcialmente la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación, identificando a la grasa obtenida a través de ritual religioso.

RESOLUCION
Nº 560
Bs. As., 24/7/86

VISTO el Expediente Nº 205.884/86 del Registro de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente modificar parcialmente la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación, identificando más claramente a la grasa obtenida a través de ritual religioso.

Que la medida que se propicia tiende a mejorar el seguimiento estadístico del producto mencionado.

Que la Dirección General de Asuntos Legales de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley 22.415, la Ley de Ministerios t.o. 1983, la Ley 22.792 y el Decreto Nº 751 de fecha 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Incorpórase a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación la posición arancelaria que a continuación se detalla con el nivel de derecho de exportación que se indica:

N.A.D.E.	Denominación	Derecho %
15.02.00.01.05	En bruto, elaborados bajo ritual religioso	24,5

Art. 2º — La presente resolución tendrá vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille

MINISTERIO DE ECONOMIA

EXPORTACIONES

Modifícase la Resolución M.E. Nro. 1.325/84, en lo referente a la designación de representantes de las entidades empresarias que integran la Comisión Asesora Honoraria de Importación.

RESOLUCION
Nº 562
Bs. As., 24/7/86

VISTO el Decreto Nº 4.070 del 8 de diciembre de 1984, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 22 de la Resolución M.E. Nº 1.325 del 28 de diciembre de 1984 establece que los representantes de las entidades empresarias que integran la Comisión Asesora Honoraria de Importación durarán en sus mandatos por un plazo máximo de seis (6) meses, no pudiendo ser designados por un nuevo período.

Que la mayoría de las entidades empresarias han solicitado se admita la continuidad de sus representantes en el seno de la Comisión Asesora Honoraria de Importación, alegando que la experiencia por ellos adquirida con motivo de su desempeño, les capacita en alto grado para el mejor y más ecuánime tratamiento de los casos a ella sometidos.

Que en tal sentido, la Presidencia de la Comisión Asesora Honoraria de Importación coincide con tales apreciaciones y no tiene objeciones que formular a la renovación de los respectivos mandatos.

Que en razón de ello resulta conveniente modificar, en su parte pertinente, la norma que consagró la condición que impide la designación de los representantes por un lapso mayor que el mencionado precedentemente.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Reemplázase el último párrafo del Artículo 22 de la Resolución M.E. Nº 1.325 del 28 de diciembre de 1984 por el siguiente texto: "A tal efecto las entidades procederán a designar un delegado titular y uno alterno, que serán los únicos autorizados a participar en las reuniones y durarán en sus mandatos por un plazo de seis (6) meses, pudiendo ser designado por un nuevo período".

Art. 2º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille

REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

Normas para la inscripción inicial de automotores 0 Km. fabricados por las Empresas Terminales de la Industria Automotriz Nacional (Régimen - Ley Nº 21.932).

DISPOSICION
Nº 262
Bs. As., 8/7/86

VISTO, las facultades conferidas a la Dirección Nacional por el artículo 3º, inciso d) del Decreto Nº 9.722/60, reglamentario del Decreto-Ley Nro. 6.582/58, ratificado por la Ley Nro. 14.467, T. O. 1973 con las modificaciones introducidas por la Ley Nro. 22.977, y lo dispuesto en la Ley Nro. 23.283.

CONSIDERANDO:

Que esta Dirección Nacional se encuentra empeñada en lograr mayor precisión técnica y seguridad en los trámites vinculados a la inscripción inicial de automotores nuevos de fabricación nacional sujetos al régimen de la Ley Nº 21.932.

Que en tal sentido se ha proyectado una nueva solicitud tipo de inscripción inicial para dicha categoría de automotores, que juntamente con el certificado de fabricación deberá presentarse ante los Registros Seccionales del Automotor, para dar curso a las inscripciones respectivas.

Que la solicitud tipo proyectada se encuentra confeccionada en papel con filigrana de seguridad de fabricación exclusiva y producción controlada por Casa de Moneda Sociedad del Estado.

Que el suministro, control y distribución de dichas solicitudes se hará en forma exclusiva por la Asociación de Concesionarios de la República Argentina (A.C.A.R.A.) en su carácter de Ente Cooperador de esta Dirección Nacional en los términos de la Ley Nº 23.283, y de acuerdo al Convenio suscripto a ese efecto con la Secretaría de Justicia.

Que para la confección, datos y medidas de seguridad de esta solicitud se han tomado en consideración las sugerencias de Organismos de seguridad nacionales y provinciales, y otras entidades afines a la actividad automotriz.

Por ello,

El Director Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Dispone:

Artículo 1º — La inscripción inicial de automotores 0 Km. fabricados por las Empresas Terminales de la Industria Automotriz Nacional (Régimen — Ley Nº 21.932) se regirá por las normas de esta Disposición y por la Disposición D.N. Nº 238/76, en lo que no haya sido modificada por la presente.

Hasta tanto la Dirección Nacional disponga la incorporación a las normas de la presente, la inscripción inicial de los restantes automotores continuará efectuándose conforme a las Disposiciones en vigencia.

Art. 2º — La inscripción inicial a que se refiere el primer párrafo del artículo anterior corresponderá para los automotores 0 Km. fabricados por las Empresas Terminales de la Industria Automotriz Nacional, que a continuación se enumeran: A.L. Decaroli S. A.; Ford Motor Argentina S. A.; Volkswagen Argentina S. A.; Mercedes Benz Argentina S. A. C. I. F. y de Mandatos; Sevel Argentina S. A.; Fiat Vehículos Industriales S. A. Argentina; Renault Argentina S. A.; Saab-Scania Argentina S. A.

Art. 3º — Créase la solicitud tipo —"Solicitud de Inscripción Inicial 01"— cuyo modelo se acompaña como Anexo I, la que será de uso obligatorio para dar curso a la inscripción inicial de los automotores referidos en el artículo 2º y cuyas normas de procesamiento se ajustan a la presente como Anexo II.

Art. 4º — La solicitud tipo será confeccionada por la Casa de la Moneda de la Nación, con filigranas de seguridad y en ejemplares numerados.

La Asociación de Concesionarios de la República Argentina (A.C.A.R.A.) en su carácter de Ente Cooperador de la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, conforme a las prescripciones de la Ley Nº 23.283, tendrá la exclusividad del suministro de la solicitud tipo 01 a que se hace referencia.

Unicamente podrán adquirir la solicitud tipo las Empresas terminales y sus Concesionarios oficiales. La entrega de solicitudes se hará bajo recibo que individualice la numeración de las mismas.

Dichas entregas sólo podrá efectuarlas el Ente Cooperador a los representantes legales de las Empresas terminales o sus Concesionarios oficiales quienes deberán acreditar su personería en dicho acto por los medios que la ley establece o sus apoderados o mandatarios con facultades expresas al efecto o mediante autorización expresa con firma certificada del representante legal que la emite.

En el Anexo III se detalla la nómina de los Concesionarios oficiales.

Art. 5º — El Ente Cooperador llevará un Registro de las solicitudes tipo que suministre, en el que se individualizará la Empresa terminal, Concesionario oficial o Dirección Nacional, numeración de las solicitudes, fecha de entrega, y la persona que la recepcione.

Mensualmente el Ente Cooperador remitirá a la Dirección Nacional una copia del Registro donde consten las entregas efectuadas en ese período.

Art. 6º — Las solicitudes tipo adquiridas por las Empresas terminales de la Industria Automotriz, solo podrán utilizarse válidamente para peticionar la inscripción inicial de automotores fabricados por ellas que se incorporen registralmente al dominio de la propia terminal que lo fabricó. Para otro destino, esas solicitudes solo podrán utilizarse con autorización expresa de la Dirección Nacional.

Las solicitudes tipo adquiridas por los Concesionarios oficiales solo podrán utilizarse válidamente para peticionar la inscripción inicial de automotores comercializados por ella. A ese efecto el concesionario entregará al adquirente la solicitud tipo junto con el certificado de fábrica, ambos debidamente completados y suscriptos por sus representantes legales, certificando la exactitud de los datos contenidos en la solicitud tipo y su correspondencia con el certificado de fabricación para que se tramite la inscripción inicial en el Registro.

Las suministradas a la Dirección Nacional serán utilizadas para las inscripciones iniciales ordenadas por autoridad judicial o administrativa con facultades suficientes, cuando se careciera de otra solicitud otorgada a ese efecto, y para los demás supuestos que la Dirección Nacional así lo determine.

Art. 7º — Las Empresas terminales o sus Concesionarios oficiales en ningún caso podrán cederse o transferirse entre sí las solicitudes tipo por ellas adquiridas.

Art. 8º — El precio de venta de la solicitud tipo, será fijado por la Secretaría de Justicia y el Ente Cooperador, y la oportunidad y forma de reajuste será comunicado por Disposición de la Dirección Nacional.

El Ente Cooperador suministrará en forma gratuita a la Dirección Nacional las solicitudes tipo que ésta le requiera. Antes de su entrega el Ente Cooperador estampará con un sello la leyenda "Ejemplar sin Cargo, Válido Unicamente con Autorización de la Dirección Nacional".

Art. 9º — A partir de la entrada en vigencia de la presente Disposición el certificado de fabricación para los automotores comprendidos en el artículo 2º de ésta, perderá el carácter de solicitud de inscripción, y continuará como certificados de fabricación y formulario para título y cédula. Por lo tanto, para estos casos, no se requerirá la certificación de la firma del titular en dichos certificados.

Art. 10. — La presentación de la Solicitud Tipo 01 creada por esta Disposición será obligatoria para todos los automotores comprendidos en el artículo 2º a partir del 1º de setiembre de 1986.

Art. 11. — Regístrese, publíquese, remítase copia a la Secretaría de Justicia, comuníquese a A.C.A.R.A.; A.D.E.F.A.; A.A.C.S.; A.C.A.; T.C.A.; C. CIA.; Policía Federal Argentina; Policía Provinciales; Gendarmería Nacional; Cámara de Mandatarios y Gestores del Trámites del Automotor y demás entidades vinculadas a la actividad automotriz y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, atento a tratarse de una norma de interés general y archívese.

Mariano A. Durand

Nota: Esta Disposición se publica sin los Anexos I y III.

ANEXO II

INSTRUCCIONES PARA EL USO DE LA SOLICITUD TIPO "01"

1. DATOS A PROPORCIONAR POR LOS USUARIOS

1.1 La solicitud tipo 01 deberá llenarse a máquina o con letra tipo imprenta en tinta negra o azul, no se admitirán enmiendas, borraduras o entrelíneas, salvo que estén debidamente salvadas por el interesado y nuevamente firmadas en el lugar reservado a "observaciones". Deben cubrirse todos los datos requeridos, tachándose los espacios no utilizados.

1.2 De existir condominio, los dos primeros condóminos figurarán en un primer juego de solicitudes tipo, los siguientes en otro igual y así sucesivamente, consignándose el número de dominio en todos los casos.

El registro completará lo referente al cargo y colocará en observaciones, una leyenda que diga "continuación".

1.3 Los datos, antecedentes o manifestaciones que las partes asienten en la solicitud tipo 01 tienen carácter de declaración jurada, asumiendo éstas las responsabilidades por toda falsedad, omisión o error en que se incurra (artículos 173 y 293 del Código Penal).

2. DEL LLENADO DEL FORMULARIO

2.1 Titular del dominio: El titular colocará sus datos en la solicitud tipo 01 y firmará al dorso. En el lugar establecido se colocará el porcentaje del vehículo, cuyo dominio se inscribe.

Si se trata de la totalidad indicar "100,00".

El apellido y nombre o denominación del ente jurídico se escribirá sin puntos, comas ni abreviaturas.

Las mujeres casadas, viudas o divorciadas colocarán primero el apellido de soltera, luego la preposición "de" y el apellido de casada, consignando por último sus nombres completos.

Las mujeres divorciadas que hubieren suprimido el apellido de casada, según la Ley 18.248, colocarán apellido y nombres de soltera únicamente.

No se exigirá acreditación del estado civil, del apellido de casada ni del uso de dicho apellido.

En caso de entes jurídicos copiar textualmente su denominación del contrato o documento de creación.

2.2 Certificación: La firma del titular se certificará según la normativa en vigencia (Disposición DN. Nº 213/86) texto ordenado de las Disposiciones DN. Nº 316/85 y su modificatoria DN. Nº 487/85.

2.3 Domicilio del titular: Se procederá de acuerdo a la Disposición DN. Nº 212/86 (texto ordenado de las Disposiciones DN. Nº 318/85 y su modificatoria DN. Nº 527/85).

2.4 Calle, número, piso, departamento, código postal, localidad, partido o departamento, provincia: Estos datos se consignarán con toda claridad y precisión, no dejando espacios en blanco, los que se cubrirán con un guión.

2.5 Documento de las personas físicas: En casos de argentinos nativos se consignará obligatoriamen-

de documento nacional de identidad, libreta de enrolamiento o libreta cívica, no admitiéndose cédula de identidad. En caso de extranjeros nacionalizados, se consignará obligatoriamente el número del documento nacional de identidad que el Registro Nacional de las Personas extiende a los extranjeros con residencia permanente en el país o cédula de identidad.

Se admitirán la utilización del pasaporte, únicamente a los extranjeros sin residencia permanente en el país, pudiendo consignar otros documentos de identidad, los extranjeros residentes en países limítrofes.

Se cubrirán íntegramente los demás datos personales.

2.6 **Datos de inscripción de los entes jurídicos:** Se consignará la autoridad que otorgó la personería, con los datos de inscripción y la fecha de la misma. En el caso de sociedades civiles que no requieran su matriculación, se consignará la fecha de su creación.

Las personas de derecho público, entes autárquicos y sociedades del estado, consignarán únicamente su denominación.

2.7 **Mandato:** Se procederá según Disposición DN. Nº 317/85 (modificatoria del artículo 19 de la Disposición DN. Nº 326/80).

2.8 **Vehículo que se inscribe:** Transcribir textualmente del certificado de fabricación los datos de identificación del automotor que se inscribe.

2.9 **Observaciones:** Se colocarán en dicho espacio:

2.9.1 Las aclaraciones necesarias.

2.9.2 La relación de otros documentos que integran la inscripción, si así corresponde.

2.9.3 El salvado de las enmiendas y correcciones que serán firmadas nuevamente

3. DATOS A CONSIGNAR POR LAS FABRICAS TERMINALES O SUS CONCESIONARIAS OFICIALES

3.1 Las fábricas terminales o sus concesionarios oficiales, según corresponda, certificarán que las condiciones de identificación que figuran en la solicitud tipo 01, fueron verificadas con el automotor cuya inscripción se solicita y su certificado de fabricación.

3.2 Consignarán a continuación de la certificación el nombre del titular que se encuentre mencionado en el certificado de fabricación.

3.3 Fecharán y formarán en el lugar indicado, aclarando la firma con sello de la concesionaria y del firmante, o denominación de la industria terminal según corresponda.

4. DATOS A CONSIGNAR POR EL REGISTRO SECCIONAL

4.1 Adjudicará el número de dominio colocándolo en el lugar correspondiente. Asimismo colocará el cargo y consignará el número de arancel y monto del mismo.

4.2 Controlará que en las tres planillas se consignen todos los datos requeridos.

4.3 En caso de condominio controlará las planillas correspondientes.

4.4 En el reverso de la solicitud tipo 01 colocará lugar y fecha de inscripción, firma del titular o suplente, en los casos autorizados, del Registro Seccional y sello aclaratorio.

5. RECIBO DEL TITULO Y CEDULA DE IDENTIFICACION DEL AUTOMOTOR Y PLACAS DE IDENTIFICACION

En el momento del retiro de la documentación, la persona (titular o tercero autorizado) será debidamente identificada y se consignarán sus datos personales, firmando la recepción.

6. NORMAS DE PROCESAMIENTO INTERNO

6.1 Las nuevas solicitudes tipo 01, tendrán el siguiente destino, luego de su presentación y aprobación por parte de los Registros Seccionales correspondientes:

6.1.1 **Planilla 1 original:** Se adjuntará al Certificado de fabricación Título del Automotor y Cédula de Identificación Nº 3 del Formulario de la Disposición DN. Nº 238/76, pasando a formar parte del legajo "B" junto al resto de la documentación requerida quedando en el Registro Seccional.

6.1.2 **Planilla 2 duplicado:** Se adjuntará al Certificado de fabricación Título del Automotor y Cédula de Identificación Nº 2 del Formulario de la Disposición DN. Nº 238/76 y será remitida por el Registro Seccional al Departamento Control de Inscripción para su revisación y posterior remisión al Departamento Registro Centralizado, donde integrará el legajo "A" del Dominio correspondiente.

6.1.3 **Planilla 3 triplicado:** Al Organismo oficial o privado que la Dirección Nacional indicará oportunamente, hasta tanto ello ocurra se actuará según 6.1.2.

CONCURSOS ANTERIORES

COLEGIO DE ESCRIBANOS

Llámase a concurso de oposición y antecedentes para la provisión de titulares a trece (13) registros notariales de la Capital Federal, en los términos y condiciones de la Ley Nº 12990 (t.o. con sus modificatorias) y Decreto Nº 26655/51, a realizarse el 29 de julio de 1986.

Podrán participar los escribanos matriculados al 7 de mayo de 1986. Las inscripciones se recibirán hasta el 21 de julio de 1986 en la Secretaría del Colegio.

Informes, reglamento y temario: Avda. Callao 1542, Capital Federal.

A 90 e. 12/6 Nº 87.482 v. 3/7/86

REMATES OFICIALES ANTERIORES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate Oficial con Base por Cuenta, Orden y en Nombre de Ministerio de Obras y Servicios Públicos; Secretaría de Energía; Yacimientos Petrolíferos Fiscales; Sociedad del Estado.

35 pistolas: Calibre 11,25 con cargador y munición (Ballester Molina, D.G.F.M., Colt/FM. Calibre 22 (Bersa semiautomática, Gabilondo, Tala).

23 revólveres: Calibres 32 y 38 (Rubí extra, Colt, Geco, Tac, Destroyer, Orbea), 1 rifle: Calibre 22 (Diana).

17 escopetas a repetición: Calibre 12/70 con munición (Bataan 71).

35 pistolas ametralladoras: Pam 2 y Pam 3 con cargador y munición (Halcón).

13 carabinas: Calibre 44 (Winchester, Tigre), Calibre 11,25 (Ballester Rigaud).

Remate: El día 21 de julio de 1986, a las 14.30 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 2, 1º piso, Capital Federal.

Exhibición: A partir del día 30 de junio en Esmeralda 660, de lunes a viernes de 13 a 18 horas Capital Federal.

Informes y Prospectos: En Esmeralda 660, P.B., Caja Nº 3, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, Capital Federal.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora que será dado a conocer al finalizar el acto de la subasta.

e. 27 Nº 4.166 v. 3/7/86

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 10 de u$s 156.99 Nros. 1.667; 19.552; 21.498; 33.826; 43.945, de u$s. 784.95 Nros. 108.416; 113.217; 120.635/636 126.972/974; 129.013; 129.274; 130.920; 133.045/050 y 141.223/224 y de u$s. 1.569,90 Nros. 200.300; 203.288; 204.591; 205.466; 206.313; 206.347; 206.484/485; 206.501; 207.316; 207.385; 207.421/423; 207.436; 207.479/480; 208.483; 211.226; 212.242; 212.343; 213.667; 213.769; 216.660; 216.695; 216.862; 218.281; 219.668; 219.688/689 y 219.870 de Bonos Externos 1980. Esc. Julio Ignacio Quiroga, Buenos Aires, 1º/7/86.

A 99 e. 31/7 Nº 91.874 v. 29/8/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
COMUNICACION "A" 764 — 3/9/86

A las Entidades Financieras autorizadas para operar en Cambios:

Ref.: Circular Operaciones Cambiarias y Movimientos de Fondos y Valores con el Exterior — CAMEX — 1 — 113.

Nos dirigimos a Uds. con relación a las Comunicaciones "A" 652 y "A" 663 del 17/5/85 y 31/5/85, respectivamente, por las cuales se dieron a conocer las medidas adoptadas por esta Institución sobre depósitos en moneda extranjera y los mecanismos operativos e informativos de aplicación.

Al respecto, llevamos a su conocimiento y por su intermedio al de todos los interesados que se ha resuelto modificar en lo pertinente la norma establecida por la Comunicación "A" 652, con relación a la devolución de los citados depósitos.

1. A partir del 10/9/85, por cada cuenta o certificado de depósito en moneda extranjera, las entidades podrán reintegrar a los depositantes, en concepto de devolución total o parcial del capital original, una suma que no excederá de dólares estadounidenses 8.500 o su equivalente en otras monedas. Además se abonará la totalidad de los intereses devengados hasta la fecha de pago por la parte del capital devuelto, calculados conforme a los términos de la Comunicación "A" 663 del 31/5/85 (punto 1.). Esta devolución, sumada a la de Dls. 1.500 acordada por la Comunicación "A" 724 del 19/7/85, constituye el reintegro máximo de Dls. 10.000 con más sus intereses, por cuenta a la vista o certificado de depósito a plazo.

2. Los depósitos a plazos que mantengan saldos alcanzados por la Comunicación "A" 652, una vez efectuado el reintegro establecido en el punto 1., serán devueltos durante el mes de octubre de 1985, en igual día o el día hábil siguiente al de su vencimiento original.

3. El capital e intereses de los depósitos a plazo cuyos vencimientos originales operen a partir del 16/9/85, y que consecuentemente no se encontraron alcanzados por la Comunicación "A" 652 quedarán a disposición de sus titulares a partir del día de su vencimiento. Igual tratamiento se aplicará por los saldos de los depósitos existentes a la vista el 17/5/85.

4. Será condición para que los depositantes puedan acceder al reintegro, establecido, que éste sea recibido sin condiciones ni reservas de derechos de ninguna especie, como así también, para el caso de que el reintegro sea total, con renuncia expresa a toda reclamación judicial o extrajudicial.

5. Para atender los reintegros las entidades recurrirán, en primer lugar, a la realización de la tenencia de Bonos Externos adquiridos con depósitos en moneda extranjera, en segundo lugar, al uso de las disponibilidades líquidas netas transferidas en su oportunidad a la cuenta del Banco Central, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Nueva York, según lo dispuesto por Comunicación "C" 2108 del 27/5/85, en tercer lugar, a la realización de Bonos Externos propios cualquiera sea su fuente de financiación, en cuarto lugar, al uso de redescuento en dólares y en quinta y última instancia, a adquirir las divisas necesarias en el mercado único de cambios.

Por hasta los importes adquiridos en el mercado las entidades mantendrán a su favor los activos en moneda extranjera de más largo plazo correspondientes al uso de la capacidad prestable de depósitos en moneda extranjera, cuyos importes en el momento de su realización o cobro, deberán ser revendidos en el mercado único de cambios.

Las recuperaciones de cartera no deberán ser aplicadas directamente al reintegro de depósitos, sino que deberán continuar siendo transferidas a la cuenta "Comunicación "A" 652" en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Nueva York, según lo establecido por el punto 4. del Anexo a la citada Comunicación. Las entidades que no hayan procedido en consecuencia en oportunidad del reintegro establecido por la Comunicación "A" 724, deberán informar tal circunstancia por nota a este Banco Central dentro de los 10 (diez) días hábiles de la presente, detallando situaciones y fechas en que los recuperos fueron aplicados directamente.

6. Para el caso de tener que atender reintegros mediante el uso de redescuentos en dólares por resultar insuficientes los fondos provenientes de las tres primeras instancias mencionadas en el punto 5., las entidades deberán otorgar garantía de su cartera activa financiada con depósitos en moneda extranjera, con ajuste a las siguientes condiciones:

a) El monto máximo será equivalente al 90 % de los depósitos captados por el régimen de la Comunicación "A" 725, computados al cierre de las operaciones del día hábil anterior al del pedido del redescuento.

b) Se solicitará por nota suscripta por el Presidente, el Gerente General o quienes los reemplacen con poder suficiente para obligar a la entidad.

c) Los redescuentos tendrán un plazo de 120 (ciento veinte) días.

d) Se aplicará a tales operaciones una tasa de interés directamente relacionada con las siguientes instancias:

Igual tasa de referencia a la correspondiente a cada clase de valor ofrecida en garantía.

d.1. Con garantía de títulos públicos

Las acreencias alcanzadas por las Comunicaciones "A" 695, "A" 696 y "A" 697 se considerarán a estos efectos como refinanciadas, pudiéndose ofrecer los futuros documentos públicos en garantía, conforme a las condiciones de emisión, que constan en las referidas comunicaciones.

Límite máximo: el 90 % de los depósitos captados con ajuste a la Comunicación "A" 725.

d.2. Otras garantías

Por la diferencia existente entre el 40 % de los depósitos captados por la Comunicación "A" 725, y el total solicitado por el punto precedente, se aplicará la tasa de interés LIBO, para el plazo de 120 días, más una sobretasa de 2 puntos p.a.

Por el monto que supere dicho 40 % y hasta el 90 % de los depósitos a igual momento, se aplicará la tasa de interés LIBO, para el plazo 120 (ciento veinte) días, más una sobretasa de 3,5 puntos p.a.

e) Deberá presentarse una fórmula 2894 por cada tasa final de interés, en la que conste el detalle de las acreencias y valores dados en garantía y el cálculo de los tramos correspondientes a cada tasa, según los porcentajes indicados en el punto d). Además, por única vez, enviarán junto con la solicitud de fondos, la carta garantía cuyo texto obra como Anexo II de la Comunicación "A" 725 del 25/7/85, en original y dos copias.

f) Las solicitudes deberán ser presentadas en el Departamento de Operaciones de Cambio, Oficina 304, 3er. piso, Edificio Central, hasta las 14 horas, y se resolverán mediante acreditación en la cuenta "Depósitos en Dólares Estadounidenses — Comunicación "A" 652". A efectos de permitir una fluida devolución de los préstamos, estas solicitudes se podrán presentar a partir del 4/9/85.

g) El Banco Central de la República Argentina podrá solicitar las informaciones adicionales que resulten necesarias para la consideración de los pedidos de fondos que se formulen con ajuste al presente régimen.

7. Para facilitar el uso de las disponibilidades depositadas en el Banco Central, las entidades accederán al mercado de cambios en la medida de sus necesidades y hasta el importe resultante de sumar al saldo neto de las referidas disponibilidades los intereses ganados por los montos ya extraídos y los correspondientes por el retiro a que se refieren estas disposiciones. A este último efecto se considerará fecha de retiro el día hábil siguiente al de la compra en el mercado de cambios.

Como contrapartida venderán al Banco Central, con cargo al referido depósito y sus intereses, sin efectuar movimientos de fondos en el exterior, el importe resultante cuyo contravalor en australes, al tipo de cambio vendedor que se comunica a la apertura del mercado, les será acreditado en la forma de práctica.

Las operaciones se formalizarán a través del Conmutador de Cambios presentando la fórmula 2650 en la que además de los datos habituales y firma a nivel gerencial, consignarán por separado: a) el importe correspondiente a capitales impuestos y b) los intereses ganados. Además al dorso de la referida fórmula, se detallará en la forma en que se calcularon los intereses, con mención de las fechas de constitución de los depósitos y de sus aplicaciones, cantidad de días computados, tasas de interés aplicadas e importe de intereses correspondientes a cada parcial.

8. En el caso de reintegros parciales respecto del saldo del capital depositado originalmente, por aplicación de la presente Comunicación y de la Comunicación "A" 724 del 19|7|85, se dejará constancia de las sumas devueltas directamente en el certificado de depósito. El saldo definitivo luego de la devolución en suma parcial o total, de los D's. 10.000, podrá transferirse al régimen reglamentado por la Comunicación "A" 725 del 25|7|85, a efectos de integrar nuevos depósitos en las condiciones generales establecidas por el punto 3. de la citada Comunicación.

Al igual que para la devolución en efectivo, las entidades deberán ajustarse a lo indicado en los puntos 5., 6. y 7. de la presente Comunicación para hacerse de los fondos a transferir a la cuenta "Comunicación "A" 725" en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Nueva York.
Cuando el depósito a transferir se encuentre constituido en una entidad que no se encuentra registrada para recibir imposiciones en los términos de la Comunicación "A" 725, el depositante indicará a ésta el nombre de la entidad a la cual desea efectuar la transferencia. A estos efectos corresponderá que el banco cedente acredite los fondos en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Nueva York, para la cuenta "Comunicación "A" 725", con indicación de que lo hace por cuenta del Banco que recibirá el depósito y orden del depositante.

Constatada esta transferencia por el Departamento de Operaciones de Cambio del Banco Central, éste instruirá a la entidad cesionaria para que emita el certificado de depósito correspondiente con ajuste a los plazos que indique el depositante.
El traspaso del depósito al nuevo sistema deberá efectuarse por el capital y los intereses correspondientes y los importes que no puedan incorporarse al régimen de la Comunicación "A" 725 en virtud de lo establecido en el punto 3.2. de la misma, se deberán reintegrar a los depositantes.

9. Las ventas de cambio serán denunciadas en la fórmula 4002-A, integradas a nombre de la entidad, en forma separada, según se trate de capital o intereses y de operaciones comprendidas en los puntos 5., última instancia, y 7.

Para el caso del punto 5. los códigos a utilizar para la integración de las fórmulas serán los siguientes:

— Capital: 640
— Intereses: 690

Respecto del punto 7. se codificarán:

— Capital: 641
— Intereses: 691

Al dorso de la fórmula 4002-A, en el lugar reservado para "Otros Datos", consignarán la cantidad de imposiciones que se reintegran y las tasas promedio aplicadas.

10. A partir del 16|9|85 las entidades sólo podrán captar depósitos en moneda extranjera con ajuste a la reglamentación establecida por la Comunicación "A" 725, del 25|7|85.

COMUNICACION "A" 790

23|10|85

Ref.: Circular Operaciones Cambiarias y Movimientos de Fondos y Valores con el Exterior — CAMEX — 1 — 114. Circular Cobros y Pagos Externos — COPEX — 1 — 85. Circular Operaciones Externas del Sector Público — SEPEX — 1 — 6. Circular Títulos Públicos Nacionales — TINAC — 1 — 48.

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a los sectores interesados, a efectos de informarles sobre el tratamiento que se aplicará —en el marco del "Programa Financiero Argentino"— a los vencimientos con entidades financieras del exterior que hayan operado u operen hasta el 31|12|85, correspondientes a las obligaciones que en cada caso se detallan:

I. **Con seguros de cambio**

1. Cuya titularidad corresponda a bancos oficiales y a empresas u organismos del Sector Público, por préstamos directos del exterior u otorgados con utilización de líneas de crédito del exterior por parte de bancos locales, oficiales o privados (Comunicación "A" 697 del 1º|7|85, punto 4., apartado 4.1.).
2. Cuya titularidad corresponda al Sector Privado por préstamos otorgados por bancos locales oficiales con utilización de líneas de crédito del exterior (comprende tanto los seguros de cambio vencidos en los años 1982 y 1983 por los cuales no se han emitido en pago o "en garantía" Bonos Nominativos en dólares estadounidenses u Obligaciones en dólares estadounidenses del Gobierno Nacional, como los previstos en la Comunicación "A" 697 del 1º|7|85 punto 4., apartado 4.2.).
3. Serán de aplicación las siguientes normas:
3.1. Se mantiene el régimen sobre liquidación de los seguros de cambio (pagos de capital y tasas de futuro) y, por lo tanto, los titulares y los bancos intervinientes, deberán ajustarse estrictamente a las normas en vigor.
3.2. La refinanciación de estas deudas, con excepción de los casos previstos en el punto 3.3., se instrumentará mediante la entrega de Obligaciones en dólares del Gobierno Nacional - Refinanciación Deuda Sector Público (Promissory Notes - Public Sector Refinancing), las que tendrán las siguientes características, coincidentes con los términos del contrato de Refinanciación de la Deuda Externa del Sector Público Argentino (Contrato de Refinanciación Garantizado).
3.2.1. Textos: Se darán a conocer por separado.
3.2.2. Fecha de emisión: La del vencimiento del seguro de cambio correspondiente.
En el caso de que la entidad interviniente haya remesado al exterior intereses posteriores a la fecha de vencimiento del seguro, deberá procederse al reingreso de las divisas transferidas.
3.2.3. Amortización: Para aquellos seguros de cambio cuyo vencimiento se haya producido hasta el 31|12|83, la amortización se llevará a cabo en 15 (quince) cuotas semestrales con vencimiento la primera de ellas el 1º|3|88. En cada cuota se amortizará la parte de capital que corresponda de acuerdo con la escala que se detalla:

Vencimientos 1982 - 1983

Cuotas	Amortización
1	1,0%
2	1,0%
3	1,0%
4	2,5%
5	2,5%
6	4,0%
7	4,0%
8	7,5%
9	7,5%
10	10,0%
11	10,0%
12	12,0%
13	12,0%
14	12,5%
15	12,5%
	100%

Para aquellos seguros de cambio cuyo vencimiento se haya producido o se produzca entre el 1º|1|84 y el 31|12|85, la amortización se efectuará en 19 (diecinueve) cuotas semestrales con vencimiento la primera de ellas el 1º|3|88. En cada cuota se amortizará la parte de capital que corresponde de acuerdo con la escala que se detalla:

Vencimientos 1984 - 1985

Cuotas	Amortización
1	1,0%
2	1,0%
3	1,0%
4	2,5%
5	2,5%
6	4,0%
7	4,0%
8	6,0%
9	6,0%
10	6,5%
11	6,5%
12	7,0%
13	7,0%
14	7,0%
15	7,0%
16	7,0%
17	7,0%
18	8,5%
19	8,5%
	100,0%

3.2.4. Renta: Para aquellas obligaciones originariamente pactadas sobre la base de la tasa anual vigente en el mercado interbancario de Londres (LIBO), los intereses se liquidarán semestralmente sobre esta misma base, a la cual se le adicionará una sobretasa del:
— 2 1|8% anual para los períodos de renta iniciados hasta el 31|12|84.
— 1 3|8% anual para los períodos de renta iniciados desde el 1º|1|85.
Para aquellas obligaciones originariamente pactadas sobre la base de la tasa PRIME o tasa doméstica equivalente, los intereses se liquidarán semestralmente sobre la base de:
— Tasa "prime" más una sobretasa del 2% anual para los períodos de renta iniciados hasta el 31|12|84.
— Tasa "prime", adicionando 1 (un) punto porcentual anual para los períodos de renta iniciados desde el 1º|1|85, hasta tanto se disponga de la autorización legal para aplicar la "Tasa Ajustada de Certificados de Depósito". En este último caso la sobretasa será del 1 3|8% anual.
3.2.5. Titularidad: Las obligaciones serán emitidas:
— A nombre del acreedor del exterior, por préstamos directos.
— A nombre de la entidad financiera del exterior que se indique, en pago de créditos otorgados a la entidad financiera local acreedora del tomador del seguro de cambio.
— A nombre del acreedor del titular del seguro de cambio para que lo entregue a su acreedor del exterior.
3.3. Para el caso de seguros de cambio cuyas fechas de vencimiento no resulten coincidentes con las fechas de las obligaciones con el exterior, a cargo de los bancos intermediarios, se procederá de acuerdo con las siguientes normas:
3.3.1. El pasivo del banco local oficial con el acreedor del exterior, se incorpora al Contrato de Refinanciación Garantizado.
3.3.2. El Banco Central de la República Argentina emitirá por cuenta del Gobierno Nacional y entregará al banco local oficial, un documento nominado en moneda extranjera que será contabilizado por la entidad como contrapartida de su pasivo refinanciado y que tendrá las siguientes características:
3.3.2.1. Texto: Se dará a conocer por separado.
3.3.2.2. Fecha de emisión: La del vencimiento del seguro de cambio.
3.3.2.3. Amortización y renta: Se aplican las previsiones contenidas en los puntos 3.2.3. y 3.2.4. de la presente.
3.3.2.5. Titularidad: Será emitido a nombre de la entidad oficial interviniente.
3.4. Las obligaciones con el exterior de bancos oficiales vencidas y a vencer hasta el 31|12|85, que se hubieran tomado como base para la extensión de prórrogas de oficio sin consentimiento expreso del acreedor, que dieran lugar a la constitución de seguros de cambio con vencimiento posterior a 1985, se incorporarán al Contrato de Refinanciación Garantizado. Estas situaciones deberán ser planteadas ante este Banco Central en forma inmediata.
4. Los títulos ya emitidos en pago o "en garantía" por seguros de cambio vencidos y regulados por las disposiciones de la Comunicación "A" 251 y complementarias, se mantendrán en vigencia. Sin embargo, en el caso en que los títulos se hayan entregado en garantía de operaciones en las que hayan intermediado bancos oficiales, los bancos acreedores externos podrán optar por refinanciar las deudas en los términos y condiciones financieras previstas en el Capítulo I., puntos 1. y 3. de esta Circular, en cuyo caso procede el canje de los títulos.
5. Los intereses adeudados por las operaciones mencionadas en los puntos 1 y 2, se regularizarán a través de un mecanismo similar al dispuesto por Comunicación "A" 576 para los períodos anteriores al vencimiento del seguro de cambio y por lo establecido en la Comunicación "A" 697 (punto 3., apartados 3.1. y 3.2.) a partir del vencimiento de dicho seguro.
6. Para los casos en los que hubieran intermediado bancos locales privados, el acreedor externo podrá optar por recibir en pago Obligaciones en dólares del Gobierno Nacional, en cuyo caso el banco local queda desobligado, o por mantener la deuda como obligación privada, pudiendo recibir "en garantía" el documento que se entregue al banco local, correspondiente a la deuda pública que se refinancia. El programa de pago del banco local privado con su acreedor externo, deberá ajustarse a los términos del Contrato de Refinanciación Garantizado para coincidir en importes y fechas de pago, con el documento que se recibirá en garantía.

II. **Obligaciones financieras y comerciales refinanciables, sin seguro de cambio**

1. Del Sector Privado con garantía de la Secretaría de Hacienda de la Nación; de bancos oficiales, de empresas y organismos del Sector Público, por préstamos directos del exterior u otorgados con utilización de líneas de crédito del exterior por parte de bancos locales, oficiales o privados (Comunicación "A" 696 del 1º|7|85, punto 6., apartado 6.1.).
1.1. Estas obligaciones quedarán comprendidas en el Contrato de Refinanciación Garantizado, aplicándose al efecto, los "Lineamientos Operativos para el Programa Financiero Argentina 1984 - 85" que forman parte de dicho contrato.
No obstante, cuando el deudor privado con garantía de la Secretaría de Ha-

cienda de la Nación o de bancos oficiales, cancele su obligación con fondos propios, sin recurrir al aval oficial, serán de aplicación las normas establecidas por la Comunicación "A" 696 del 1º|7|85 y consecuentemente la obligación se atenderá mediante la emisión del instrumento referido en el citado contexto normativo.
En los casos en que hubieran intervenido bancos locales privados, el acreedor externo podrá optar por desobligar al banco local privado interviniente, y refinanciar la deuda como obligación directa en el Contrato de Refinanciación Garantizado, o mantener la deuda como obligación privada, recibiendo "en garantía", el documento que el Gobierno Nacional entregue al banco acreedor local por su participación en el Contrato de Refinanciación Garantizado. El programa de pago del banco local privado con su acreedor externo, deberá ajustarse a los términos del Contrato de Refinanciación Garantizado para coincidir en importes y fechas de pago, con el documento que se recibirá en garantía.

2. Del Sector Privado por préstamos otorgados por bancos locales oficiales con imputación a líneas de crédito del exterior (Comunicación "A" 696, del 1º|7|85, punto 6., apartado 6.2.).

2.1. El pasivo externo refinanciable del banco local oficial, será incorporado al Contrato de Refinanciación Garantizado, aplicándose al efecto, los "Lineamientos Operativos para el Programa Financiero Argentino 1984-85" que forman parte de dicho contrato.

2.2. Cuando el deudor privado proceda a cancelar su deuda con la entidad financiera, la contrapartida en australes de la obligación se aplicará a la suscripción de obligaciones en dólares estadounidenses del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.-Notes), acorde con el mecanismo previsto en la Comunicación "A" 696, del 1º|7|85, con la salvedad de que las características financieras responderán a los términos del Contrato de Refin[illegible]

3. Como [illegible] en los puntos precedentes, hasta que se suscriba el Contrato de Refinanciación Garantizado, el pago de intereses correspondientes a estas obligaciones se autorizará "pari-passu" para todo este conjunto, lo que se hará conocer separadamente en cada oportunidad.

III. Otras disposiciones

1. Las obligaciones de los bancos oficiales de provincia cuya refinanciación se haga a nombre del Banco Central de la República Argentina, por aplicación de los "Lineamientos Operativos para el Programa Financiero Argentino 1984-85", contarán con un régimen que se implementará por separado.
2. Oportunamente se dará a conocer el régimen operativo e informativo que regirá a los efectos establecidos en la presente Comunicación.
3. Están excluidas del Contrato de Refinanciación Garantizado y, por lo tanto, del presente régimen, las siguientes obligaciones:

3.1. Las deudas que resulten comprendidas en el acuerdo celebrado con el Club de París, únicamente por hasta los importes efectivamente cubiertos por el Acuerdo. Una vez que se suscriban los acuerdos bilaterales se darán instrucciones complementarias.

3.2. Las deudas comerciales comprendidas en el régimen de la Comunicación "A" 397, por embarques producidos a partir del 21|10|83, a tenor de lo acordado con los bancos acreedores en el marco de las negociaciones sobre refinanciación de la deuda externa.

3.3. Las deudas comerciales con un plazo original de 12 (doce) meses o menos, por cartas de crédito utilizadas después del 9|12|81. A los efectos de determinar el plazo original, éste se computará tomando en cuenta la fecha de utilización de la carta de crédito y la correspondiente al último pago.

COMUNICACION "A" 799 — 5.11.85
Ref.: Circular Operaciones Cambiarias y Movimientos de Fondos y Valores con el Exterior - CAMEX - 1 - 116

Nos dirigimos a Uds. con relación a la Comunicación "A" 695 del 1|7|85 por la cual se dieron a conocer las normas para la liquidación de las operaciones de pase.
Al respecto, llevamos a su conocimiento y por su intermedio al de todos los interesados, las disposiciones que sobre el particular ha adoptado este Banco.

1. Liquidación de las operaciones de pase, previa refinanciación:
El plazo de 5 (cinco) años establecido en el punto 2. de la citada Comunicación debe considerarse máximo, pudiendo convenirse prórrogas por un período de doce meses, renovables por un lapso similar, o de 24 o 30 meses.
En estos casos se seguirá el mecanismo del punto 2.1. de la Comunicación "A" 695 y su liquidación se efectuará a su vencimiento, en las condiciones establecidas en el punto 1. de la misma, iniciándose la amortización a partir de los treinta y seis meses contados desde la fecha de la prórroga según este régimen.
Para las operaciones en que se opte por las citadas prórrogas intermedias, el plazo del título a emitir será complementario del período de prórroga que se convenga, manteniéndose en total el término de 10 (diez) años de refinanciación, según surge del siguiente cuadro:

Para prórrogas de	Plazo del título	Período de gracia
12 meses	108 meses	24 meses
24 meses	96 meses	12 meses
30 meses	90 meses	6 meses

Estas disposiciones también rigen para las cesiones de titularidad a que se refiere el punto 2. de esta Circular.
Los depósitos indisponibles se regirán por las disposiciones establecidas en el punto 2.3. de la citada norma, constituyéndose a un plazo igual al de la prórroga.
Para las operaciones vencidas en que no se haya ejercido la opción de prórroga y para las que venzan hasta el 15 del corriente, se otorga plazo hasta esa fecha para su regularización.
En los casos en que no se cuente con definición del acreedor a la fecha señalada precedentemente o al vencimiento posterior de la operación de pase, se considerará que ha sido renovada por el plazo mínimo de 1 (un) año.

2. Cesiones de titularidad
La transferencia del contrato de pase establecido en el punto 4. de la Comunicación "A" 695, se autorizará dentro de los siguientes lineamientos:
a) Autorización del acreedor externo: La solicitud para transferir la titularidad del pase, que será presentada por el cedente en Form. 4008-A, implicará que el cedido ha obtenido la autorización del acreedor externo, quien asimismo ha dado su conformidad para refinanciar la operación de pase [illegible] ó 30 meses. Las entidades intervinientes [illegible] verificar la documentación correspondiente.
b) Tasa de interés: Se aplicará la correspondiente a la operación que se transfiera, excepto en el caso de la transferencia de entidades financieras al sector no financiero, en que la tasa a aplicar será la vigente para este último sector.
c) Apoyo financiero: Las entidades financieras que reciban la cesión de operaciones de pase del sector no financiero deberán, a requerimiento del cedente, otorgar apoyo crediticio a un plazo mínimo de 12 (doce) meses por el equivalente en australes de la deuda en moneda extranjera —Capital del pase— no cubierto por el depósito indisponible (valor nominal más ajustes e intereses corridos hasta la fecha de cesión). En los casos en que el cedente resuelva no requerir el apoyo crediticio aquí establecido deberá notificar tal decisión al Banco Central en nota firmada por representante legal, adjunta al formulario 4008 A.
d) Depósito indisponible: Las entidades financieras cedidas deberán, cuando corresponda, ingresar en la cuenta indisponible mantenida con este Banco Central los montos percibidos del cedente.

COMUNICACION "A" 838 — 14.1.86
Ref.: Circular Operaciones Cambiarias y Movimientos de Fondos y Valores con el Exterior - CAMEX - 1 - 118. Circular Cobros y Pagos Externos - COPEX - 1 - 93

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a los sectores interesados, a fin de comunicarles las normas que, a partir de la fecha, regirán para la atención de pagos al exterior por el concepto de intereses a cargo del Sector Privado.
A tal efecto, las entidades autorizadas quedan facultadas para cursar directamente ventas de cambio correspondientes a intereses de préstamos financieros en moneda extranjera originalmente negociados [illegible] el mercado de cambio, incluidos los destinados a prefinanciar exportaciones, y los aplicados directamente en el exterior para la financiación de importaciones argentinas. Estas disposiciones alcanzan a los intereses devengados y exigibles que resulten de aplicar las tasas contractualmente convenidas.
Los depósitos en australes que pudieran haberse constituido para la atención de Obligaciones que cubran pago de intereses, serán aplicados a la cancelación de las obligaciones en condiciones de ser cursadas conforme al presente régimen.
En cuanto a los intereses correspondientes a préstamos concertados en virtud de las disposiciones establecidas por las Comunicaciones "A" 558 y "A" 688, del 28|11|84 y 28|6|85, respectivamente, deberán ajustarse a las normas dispuestas por dichas circulares.

Las ventas de cambio sólo podrán ser cursadas con una anticipación no mayor de 2 (dos) días hábiles a la fecha cierta de vencimiento.
Son de aplicación las normas a que se refiere el Capítulo IV, punto 1., de la Circular CAMEX - 1, Comunicación "A" 13, del 2|3|81. Particularmente, las entidades deberán adoptar los recaudos pertinentes respecto del cumplimiento estricto de las normas referidas al Relevamiento Permanente de la Deuda Externa.

Las presentes disposiciones no alcanzan a los intereses por operaciones que se encuentren comprendidas en el marco de la refinanciación del Club de París, ni los correspondientes a retribuciones por depósitos locales en moneda extranjera.
En lo que corresponda, quedan sin efecto las disposiciones dadas a conocer por las Comunicaciones "A" 459, "A" 576, "A" 696, "A" 703, "A" 731 y "A" 732, del 29.2.84, 10|1|85, 1º|7|85, 8|7|85, 29|7|85 y 29|7|85, respectivamente.
Con relación a las fórmulas 4008-G ó 4008-C que se encuentren pendientes en este Banco respecto de obligaciones que se cancelan a tenor de las presentes disposiciones, las entidades, por nota dirigida a la Gerencia de Exterior y Cambios, informarán el número de las solicitudes correspondientes a los fines de su anulación.

COMUNICACION "B" 2059 — 24|4|86

Ref.: Posición general neta del Mercado Unico de Cambios.

Nos dirigimos a Uds. con referencia a la posición general neta del Mercado Unico de Cambios al cierre de las operaciones del 23|4|86, denunciada en Fórmula 111 ó 4033, según corresponda, por los bancos oficiales del Estado Nacional, oficiales y mixtos de los estados provinciales y municipales y demás entidades, casas, agencias y oficinas autorizadas para operar en cambios.
Al respecto, les comunicamos que se ha resuelto que el excedente de esa posición general neta, deberá ser vendido a este Banco, por su equivalente en dólares estadounidenses al tipo de cambio de ₳ 0,83 por dólar. A los efectos de determinar la equivalencia en dólares de las distintas monedas, este Banco informará los tipos de pase correspondientes.
La cesión deberá efectuarse a más tardar el 30 de mayo de 1986 y simultánea o posteriormente, podrán recomponerse las posiciones adquiriendo las divisas en el Mercado Unico de Cambios o al Banco Central.
En este último caso, las operaciones podrán liquidarse —en iguales proporciones y plazos— mediante el pago a este Banco de la diferencia en australes entre el tipo de cambio mencionado en el párrafo segundo de esta Circular y el vendedor a clientes informado por el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día en que se efectúe la operación.
A los fines informativos, la entrega de la posición deberá ser denunciada en la Fórmula 116 en la que se consignará expresamente el número de la presente Comunicación.
Estas disposiciones no modifican las normas establecidas por Comunicación "C" 1151, del 5|10|83 —Comunicado Telefónico Nº 4950— respecto de las limitaciones en las posiciones de contado.

COMUNICACION "C" 2272 — 16|9|85

Ref.: Comunicado Telefónico Nº 5225.

Nos dirigimos a Uds. para confirmar el texto del Comunicado Telefónico Nº 5225, de fecha 12|9|85, que a continuación se transcribe:

"Comunicamos a Uds. que se ha resuelto dejar sin efecto lo dispuesto por Comunicado Telefónico Nº 5158 - Comunicación "C" 2024, del 3|4|85.
En consecuencia, a partir de la fecha podrán reanudarse las operaciones en canjes y arbitrajes de monedas extranjeras a que se refieren las Comunicaciones "C" 1231, del 22|11|83, y 1518, del 13|5|84".

e. 31|7 Nº 4.860 v. 31|7|86

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DISPOSICION Nº 6.363

Asunto: Asignación funciones de Jefe Interino del Distrito Trelew.

Buenos Aires, 24 de julio de 1986.

Visto las necesidades funcionales; lo propuesto por la Región Comodoro Rivadavia, la conformidad de la Zona III, La Plata, lo establecido en el artículo 13º de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 46|75 "E" y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 9º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones.

El Director General de la Dirección General Impositiva
Dispone:

Artículo 1º — Asignar funciones de Jefe Interino del Distrito Trelew al Contador Público Raúl Domingo Rojas (legajo Nº 22.889|17).

Artículo 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — Carlos Marcelo Da Corte, Director General.

e. 31|7 Nº 4.894 v. 31|7|86

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION Nº 18.825

Buenos Aires, 25 de julio de 1986.

Visto el presente expediente Nº 25.300 del Registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, a través del cual se analizará la conducta observada por "El Acuerdo Compañía Argentina de Seguros S.A.", atinente a las obligaciones que asumiera con motivo de la emisión de una póliza de Seguros cubriendo el Riesgo de Responsabilidad Civil y,

Considerando:

Que las probanzas documentales anexadas a fs. 1|15 surge que "El Acuerdo Compañía Argentina de Seguros S.A.", no ha dado cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada en los autos caratulados: "González Carlos c|Huertas s|Daños y Perjuicios, expediente Nº 380|83, que tramitan por ante el Tribunal Colegiado Juicio Oral, Primera Nominación de Rosario.

Que el proceder adoptado por la imputada ha provocado graves perjuicios al Asegurado (Sr. Carlos Huertas) quien ha tenido que soportar el trámite de ejecución de sentencia, con el consiguiente embargo de un inmueble de su propiedad, por hasta una suma de ₳ 1.200.

Que la conducta descripta importa una clara transgresión a lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 17.418.

Que en oportunidad de formular su descargo la entidad ha esgrimido argumentos que se consideran improcedentes como para justificar la acción antijurídica incriminada.

Que la prueba ofrecida por "El Acuerdo" no resulta pertinente ni admisible atento su manifiesta inconducencia para acreditar una eventual ausencia de responsabilidad, toda vez que se reduce a invocar que en el juicio en cuestión ha

ofrecido a la actora una dación en pago de la parte proporcional de un crédito —que según lo invoca la encartada— tendría contra el Instituto Nacional de Reaseguros.

Que el no haber cumplido con la prestación esencial en un seguro de Responsabilidad Civil —ello es, haber mantenido indemne al asegurado por cuanto deba a un tercero en razón de la responsabilidad prevista en el contrato— constituye un caso típico de ejercicio anormal de la Actividad Aseguradora, encuadrándose por lo tanto el accionar de la entidad dentro de las previsiones sancionatorias contempladas en el Art. 58 de la Ley 20.091.

Que a los efectos de graduar razonablemente la sanción que corresponde aplicar se ha tenido presente la gravedad de la anomalía y la conducta de la entidad.

Por ello, demás constancias de estas actuaciones y fundamentos expresados en el dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos obrante a fs. 16|17:

El Superintendente de Seguros

Resuelve:

Artículo 1º: Rechazar el pedido de apertura a prueba.

Artículo 2º: Aplicar a "El Acuerdo Compañía Argentina de Seguros S.A." diez (10) días de suspensión en la rama de automotores.

Artículo 3º: La sanción dispuesta en el artículo anterior se hará efectiva una vez transcurrido el término de la suspensión que le fuera impuesta por la Resolución Nº 18.548, de fecha 22|11|85.

Artículo 4º: Inscribir la medida decretada en el Registro de Sanciones a cargo de este Organismo.

Artículo 5º: Hágase saber a "El Acuerdo Compañía Argentina de Seguros S.A." que esta Resolución es recurrible en los términos del artículo 83 de la Ley Nº 20.091.

Artículo 6º: Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Dr. Diego Pedro Peluffo, Superintendente de Seguros.

e. 31|7 Nº 4.895 v. 31|7|86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE AEREO COMERCIAL
JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO

Audiencia Pública Nº 157

De conformidad con el artículo 102 de la Ley Nº 17.285 (Código Aeronáutico), la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará la Audiencia Pública Nº 157 el día martes 12 de agosto de 1986, a las 16 horas, en Avda. 9 de Julio 1925, Buenos Aires, para tratar los siguientes asuntos:

Parte I - Nota D.N.T.A.C. Nº 44.307, por la cual el Gobierno de la Provincia del Neuquén, a través de la Dirección de Servicios Aéreos solicita autorización para explotar con la denominación Transportes Aéreos Neuquén (T.A.N.), servicios regulares de pasajeros, y carga y correo en la ruta Neuquén (Provincia del Neuquén) - San Antonio Oeste (Provincia de Río Negro) - Viedma (Provincia de Río Negro) y viceversa.

Frecuencia del servicio: Dos (2) vuelos semanales de ida y vuelta.

Aeronaves a utilizar: Metro III-SA-227-A-C.

Parte II - Nota D.N.T.A.C. Nº 43.071, por la cual Aerolínea Federal Argentina S.E.M. (Alfa) (ex Aero Chaco Líneas Aéreas Chaqueñas S.E.M.) peticiona concesión para explotar servicios regulares de transporte aéreo de pasajeros, carga y correo en la ruta Córdoba - Villa Dolores y viceversa, como extensión de sus actuales prestaciones entre Resistencia - Santa Fe - Córdoba.

Quienes deseen alegar durante dicha audiencia y/o tomar vista previa de las actuaciones precitadas, deberán inscribirse, de acuerdo con las normas vigentes, en la Secretaría de la Junta ubicada en la dirección precitada, piso 22, en días hábiles, de 15 a 18 horas, hasta el día 7 de agosto de 1986. Dicha Secretaría podrá suministrar información complementaria al respecto.

e. 31|7 Nº 4.896 v. 4|8|86

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
DISPOSICION Nº 2.337

Buenos Aires, 25 de julio de 1986.

Visto el estudio practicado por la Gerencia de La Quiniela sobre los valores de comercialización de las tarjetas de apuestas, y

Considerando:

Que del estudio de referencia surge la necesidad de modificar los valores vigentes a efectos de agilizar la comercialización de las apuestas;

Que asimismo, dicha modificación ocasionará la disminución de la cantidad de tarjetas que se utilizan en cada jugada;

Por ello:

El Presidente
de la Lotería Nacional
Dispone:

Artículo 1º — Apruébase a partir de la jugada del 6 de agosto de 1986 la implantación del siguiente Código de Valores e importes reajustables para el juego de La Quiniela:

Color violeta .... A 0,50 (Valor 4)
Color amarillo ..... A 1.— (Valor 3)
Color celeste .... A 3.— (Valor 1)
Color verde .... A 5.— (Valor 2)

Artículo 2º — Los Permisionarios de La Quiniela, efectuarán la rendición de apuestas en base al importe asignado a cada jugada.

Artículo 3º — Por la Gerencia de La Quiniela, efectúense las comunicaciones de práctica y archívese.

Antonio Carlos Tejero, presidente.

e. 31|7 Nº 4.898 v. 1º|8|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

RESOLUCION Nº 989

Buenos Aires, 19 de junio de 1986.

Visto la Resolución D.N.R.P. Nº 254|80 y Concordantes, la Ley Nº 21.864 y la Resolución Conjunta Nº 751|85 y 1.550|85 del M.T. y S.S. del M.S. y A.S.,

Considerando:

Que corresponde incorporar los coeficientes de actualización de las deudas de carácter previsional, para las liquidaciones a efectuarse al mes de julio de 1986, conforme a las disposiciones legales citadas precedentemente.

Por ello, en uso de sus facultades

La Dirección Nacional
de Recaudación Previsional
Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar los coeficientes de actualización de deudas previsionales para las liquidaciones del mes de julio de 1986, que figuran como Anexo 1 de la presente Resolución.

Artículo 2º — Por Biblioteca y Antecedentes regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

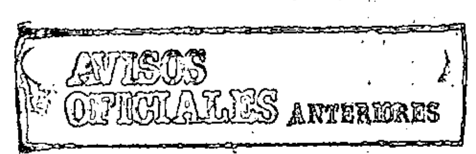
Sara C. A. de Goldin Fagés.

COEFICIENTES DE ACTUALIZACION DE DEUDAS PREVISIONALES

Julio 1986 7	15	23	31		
27.378,66	27.564,26	27.749,86	27.935,46		Julio|78
26.574,24	26.755,54	26.936,84	27.118,14		Agosto|78
24.818,16	24.988,60	25.159,05	25.329,49		Setiembre|78
22.404,50	22.559,40	22.714,30	22.869,20		Octubre|78
20.627,35	20.770,83	20.914,31	21.057,80	1º q.	Noviembre|78
18.960,36	19.093,14	19.225,92	19.358,70	2º q.	
18.960,36	19.093,14	19.225,92	19.358,70	1º q.	Diciembre|78
17.694,21	17.818,94	17.943,68	18.068,41	2º q.	
17.694,21	17.818,94	17.943,68	18.068,41	1º q.	Enero|79
16.120,30	16.234,72	16.349,13	16.463,55	2º q.	
16.120,30	16.234,72	16.349,13	16.463,55	1º q.	Febrero|79
14.493,56	14.597,12	14.700,68	14.804,25	2º q.	
14.493,56	14.597,12	14.700,68	14.804,25	1º q.	Marzo|79
13.386,68	13.483,00	13.579,32	13.675,64	2º q.	
13.386,68	13.483,00	13.579,32	13.675,64	1º q.	Abril|79
11.594,23	11.678,23	11.762,24	11.846,25	2º q.	
11.594,23	11.678,23	11.762,24	11.846,25	1º q.	Mayo|79
10.940,84	11.020,66	11.100,48	11.180,29	2º q.	
10.940,84	11.020,66	11.100,48	11.180,29	1º q.	Junio|79
10.750,11	10.829,10	10.908,08	10.987,06	2º q.	
10.750,11	10.829,10	10.908,08	10.987,06	1º q.	Julio|79
10.320,77	10.397,13	10.473,48	10.549,83	2º q.	
10.320,77	10.397,13	10.473,48	10.549,83	1º q.	Agosto|79
9.994,87	10.069,35	10.143,82	10.218,30	2º q.	
9.994,87	10.069,35	10.143,82	10.218,30	1º q.	Setiembre|79
9.516,00	9.587,43	9.658,85	9.730,28	2º q.	
9.516,00	9.587,43	9.658,85	9.730,28	1º q.	Octubre|79
9.074,84	9.143,42	9.212,00	9.280,58	2º q.	
9.074,84	9.143,42	9.212,00	9.280,58	1º q.	Noviembre|79
8.673,73	8.739,76	8.805,79	8.871,83	2º q.	
8.673,73	8.739,76	8.805,79	8.871,83	1º q.	Diciembre|79
8.291,95	8.355,53	8.419,10	8.482,68	2º q.	
8.291,95	8.355,53	8.419,10	8.482,68	1º q.	Enero|80
7.811,14	7.871,48	7.931,82	7.992,16	2º q.	
7.811,14	7.871,48	7.931,82	7.992,16	1º q.	Febrero|80
7.224,46	7.280,68	7.336,89	7.393,11	2º q.	
7.224,46	7.280,68	7.336,89	7.393,11	1º q.	Marzo|80
6.965,61	7.020,22	7.074,83	7.129,45	2º q.	
6.965,61	7.020,22	7.074,83	7.129,45	1º q.	Abril|80
6.717,04	6.770,10	6.823,17	6.876,24	2º q.	
6.717,04	6.770,10	6.823,17	6.876,24	1º q.	Mayo|80
6.480,36	6.531,94	6.583,52	6.635,10	2º q.	
6.480,36	6.531,94	6.583,52	6.635,10	1º q.	Junio|80
6.100,12	6.149,05	6.197,98	6.246,91	2º q.	
6.100,12	6.149,05	6.197,98	6.246,91	1º q.	Julio|80
5.898,68	5.946,35	5.994,02	6.041,69	2º q.	
5.898,68	5.946,35	5.994,02	6.041,69	1º q.	Agosto|80
5.806,54	5.853,84	5.901,14	5.948,44	2º q.	
5.806,54	5.853,84	5.901,14	5.948,44	1º q.	Setiembre|80
5.622,46	5.668,62	5.714,78	5.760,95	2º q.	
5.622,46	5.668,62	5.714,78	5.760,95	1º q.	Octubre|80
5.308,09	5.351,99	5.395,89	5.439,78	2º q.	
5.308,09	5.351,99	5.395,89	5.439,78	1º q.	Noviembre|80
5.023,37	5.065,25	5.107,12	5.149,00	2º q.	
5.023,37	5.065,25	5.107,12	5.149,00	1º q.	Diciembre|80
4.435,74	4.473,01	4.510,28	4.547,55	2º q.	
4.435,74	4.473,01	4.510,28	4.547,55	1º q.	Enero|81
4.073,40	4.107,91	4.142,41	4.176,92	2º q.	
4.073,40	4.107,91	4.142,41	4.176,92	1º q.	Febrero|81
3.404,63	3.433,70	3.462,78	3.491,85	2º q.	
3.404,63	3.433,70	3.462,78	3.491,85	1º q.	Marzo|81
2.992,69	3.018,46	3.044,23	3.069,99	2º q.	
2.992,69	3.018,46	3.044,23	3.069,99	1º q.	Abril|81
2.714,61	2.738,18	2.761,75	2.785,33	2º q.	
2.714,61	2.738,18	2.761,75	2.785,33	1º q.	Mayo|818
2.513,39	2.535,39	2.557,39	2.579,39	2º q.	
2.513,39	2.535,39	2.557,39	2.579,39	1º q.	Junio|881
2.347,99	2.368,72	2.389,45	2.410,18	2º q.	
2.347,99	2.368,72	2.389,45	2.410,18	1º q.	Julio|81
2.097,83	2.116,51	2.135,18	2.153,86	2º q.	
2.097,83	2.116,51	2.135,18	2.153,86	1º q.	Agosto|81
1.879,76	1.896,65	1.913,53	1.930,41	2º q.	
1.879,76	1.896,65	1.913,53	1.930,41	1º q.	Setiembre|81
1.634,03	1.648,83	1.663,64	1.678,44	2º q.	
1.634,03	1.648,83	1.663,64	1.678,44	1º q.	Octubre|81
1.535,73	1.549,75	1.563,77	1.577,80	2º q.	
1.535,73	1.549,75	1.563,77	1.577,80	1º q.	Noviembre|81
1.455,72	1.469,13	1.482,54	1.495,95	2º q.	
1.455,72	1.469,13	1.482,54	1.495,95	1º q.	Diciembre|81
1.360,77	1.373,41	1.386,06	1.398,70	2º q.	
1.360,77	1.373,41	1.386,06	1.398,70	1º q.	Enero|82
1.234,17	1.245,74	1.257,32	1.268,89	2º q.	
1.234,17	1.245,74	1.257,32	1.268,89	1º q.	Febrero|82
1.059,98	1.070,00	1.080,03	1.090,06	2º q.	
1.059,98	1.070,00	1.080,03	1.090,06	1º q.	Marzo|82
821,45	829,29	837,13	844,98	2º q.	
821,45	829,29	837,13	844,98	1º q.	Abril|82
700,67	707,42	714,17	720,92	2º q.	
700,67	707,42	714,17	720,92	1º q.	Mayo|82
582,60	588,26	593,93	599,59	2º q.	
582,60	588,26	593,93	599,59	1º q.	Junio|82
524,81	529,96	535,12	540,27	2º q.	
524,81	529,96	535,12	540,27	1º q.	Julio|82
456,31	460,83	465,35	469,88	2º q.	
456,31	460,83	465,35	469,88	1º q.	Agosto|82
410,21	414,32	418,42	422,53	2º q.	
410,21	414,32	418,42	422,53	1º q.	Setiembre|82
354,30	357,88	361,46	365,04	2º q.	
354,30	357,88	361,46	365,04	1º q.	Octubre|82
310,18	313,34	316,50	319,67	2º q.	
310,18	313,34	316,50	319,67	1º q.	Noviembre|82
277,23	280,09	282,94	285,79	2º q.	
277,23	280,09	282,94	285,79	1º q.	Diciembre|82
256,90	259,57	262,24	264,91	2º q.	
256,90	259,57	262,24	264,91	1º q.	Enero|83
230,72	233,14	235,56	237,99	2º q.	
230,72	233,14	235,56	237,99	1º q.	Febrero|83
199,54	201,66	203,77	205,89	2º q.	
199,54	201,66	203,77	205,89	1º q.	Marzo|83
177,12	179,02	180,92	182,82	2º q.	
177,12	179,02	180,92	182,82	1º q.	Abril|83
148,62	150,23	151,84	153,45	2º q.	
148,62	150,23	151,84	153,45	1º q.	Mayo|83
118,23	119,52	120,82	122,11	2º q.	
118,23	119,52	120,82	122,11	1º q.	Junio|83
100,05	101,16	102,26	103,37	2º q.	
100,05	101,16	102,26	103,37	1º q.	Julio|83
85,26	86,22	87,17	88,12	2º q.	
85,26	86,22	87,17	88,12	1º q.	Agosto|83
71,08	71,88	72,68	73,49	2º q.	
71,08	71,88	72,68	73,49	1º q.	Setiembre|83
63,08	63,80	64,52	65,24	2º q.	
63,08	63,80	64,52	65,24	1º q.	Octubre|83
53,86	54,49	55,11	55,73	2º q.	
53,86	54,49	55,11	55,73	1º q.	Noviembre|83
45,00	45,53	46,05	46,58	2º q.	
45,00	45,53	46,05	46,58	1º q.	Diciembre|83
37,19	37,63	38,07	38,51	2º q.	
37,19	37,63	38,07	38,51	1º q.	Enero|84
30,95	31,32	31,69	32,05	2º q.	
30,95	31,32	31,69	32,05	1º q.	Febrero|84
26,24	26,56	26,87	27,19	2º q.	
26,24	26,56	26,87	27,19	1º q.	Marzo|84
22,45	22,72	23,00	23,27	2º q.	
22,45	22,72	23,00	23,27	1º q.	Abril|84
18,20	18,42	18,65	18,87	2º q.	

Julio 1983 7	15	23	31	
18,20	18,42	18,65	18,87	1º q. Mayo|84
14,47	14,65	14,83	15,01	2º q.
14,47	14,65	14,83	15,01	1º q. Junio|84
12,37	12,52	12,63	12,84	2º q.
12,37	12,52	12,68	12,84	1º q. Julio|84
10,66	10,80	10,93	11,07	2º q.
10,66	10,80	10,93	11,07	1º q. Agosto|84
8,55	8,66	8,77	8,88	2º q.
8,55	8,66	8,77	8,88	1º q. Setiembre|84
6,93	7,05	7,15	7,24	2º q.
6,93	7,05	7,15	7,24	1º q. Octubre|84
5,84	5,92	6,00	6,08	2º q.
5,84	5,92	6,00	6,08	1º q. Noviembre|84
4,53	4,58	4,64	4,70	2º q.
4,53	4,58	4,64	4,70	1º q. Diciembre|84
3,39	3,44	3,48	3,53	2º q.
3,39	3,44	3,48	3,53	1º q. Enero|85
2,55	2,58	2,62	2,65	2º q.
2,55	2,58	2,62	2,65	1º q. Febrero|85
1,73	1,75	1,77	1,79	2º q.
1,73	1,75	1,77	1,79	1º q. Marzo|85
1,73	1,75	1,78	1,80	2º q.
1,73	1,75	1,78	1,80	1º q. Abril|85
1,69	1,72	1,74	1,76	2º q.
1,69	1,72	1,74	1,76	1º q. Mayo|85
1,67	1,70	1,72	1,74	2º q.
1,67	1,70	1,72	1,74	1º q. Junio|85
1,65	1,67	1,70	1,72	2º q.
1,65	1,67	1,70	1,72	1º q. Julio|85
1,63	1,65	1,68	1,70	2º q.
1,63	1,65	1,68	1,70	1º q. Agosto|85
1,60	1,63	1,65	1,67	2º q.
1,60	1,63	1,65	1,67	1º q. Setiembre|85
1,59	1,62	1,64	1,63	2º q.
1,59	1,62	1,64	1,66	1º q. Octubre|85
1,57	1,60	1,62	1,64	2º q.
1,57	1,60	1,62	1,64	1º q. Noviembre|85
1,54	1,56	1,59	1,61	2º q.
1,54	1,56	1,59	1,61	1º q. Diciembre|85
1,49	1,51	1,53	1,55	2º q.
1,49	1,51	1,53	1,55	1º q. Enero|86
1,44	1,46	1,48	1,50	2º q.
1,44	1,46	1,48	1,50	1º q. Febrero|86
1,36	1,38	1,40	1,42	2º q.
1,36	1,38	1,40	1,42	1º q. Marzo|86
1,30	1,30	1,32	1,34	2º q.
1,30	1,30	1,32	1,34	1º q. Abril|86
1,20	1,20	1,30	1,30	2º q.
1,20	1,20	1,30	1,30	1º q. Mayo|86
1,10	1,10	1,20	1,20	2º q.
1,10	1,10	1,20	1,20	1º q. Junio|86
1,00	1,00	1,10	1,10	2º q.
1,00	1,00	1,10	1,10	1º q. Julio|86

e. 31|7 Nº 4.897 v. 31|7|86



MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Nº 1.751.659 y de u$s. 375 Nº 2.307.543, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Marta Eneida Lorenzo, Buenos Aires 15|5|86.

A 52,50 e. 30|6 Nº 88.704 v. 29|7|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 11 de U$S 25,59 Nros 8.147; 15.356; 15.400; 23.612; 24.043; 37.534; 42.569 y 44.273 y de U$S 127,95 Nros 137.094|095 de Bonos Externos 1980 y los cupones Nº 10 de U$S 155,70 Nros 302.647; 303.155; 311.236 317.345; 317.400; 330.713; 324.967; 627.210; 634.540; 635.140; 654.462; y 692.295 de Bonos Externos 1981. Esc. Dr. Napoleón Paz; Bs. As. 23|6|86.

A 77.— e. 16|7 Nº 90.428 v. 14|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales, el Cupon Nº 8 de Bonos Externos 1982 de U$S 161,90 Nros. 1.001.302; 1.013.639; 2.028.151 y de U$S 809.50 Nº 1.356.769.

e. 18|7 Nº 4.538 v. 18|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 10 de U$S 155,70 Nº 649.638, de U$S 778,50 Nº 320.032 y de U$S 1.557 Nº 516.160 del empréstito Bonos Externos 1981. Esc. Ricardo H. Merovich, Bs. As. 25|6|86.

A 55.— e. 16|7 Nº 90.415 v. 14|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 5.030 Nos. 13.001.209 y 13.001.609, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. — 25|7|86.

Esc. Gastón Enrique Viacava, Bs. As.

A 44 e. 23|7 Nº 91.114 v. 21|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos Bonos Externos 1980 de u$s 625 números 28.131; 30.330, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos; Bonos Externos 1981 de u$s 750 números 332.417; 611.172; 634.201, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s 75 números 1.748.685; 1.783.668; 1.788.760; 1.788.761; 1.878.208 209; 1.902.556; 1.939.201|202; 1.980.189; 1.980.598|600; 2.015.895; 2.038.265; 2.052.522|524 y 2.175.719, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. F.O. u$s 375 números 2.308.530 y 2.344.134 (B.E. 1982 c|c. Nº 9 y siguientes adheridos). — Escribano Angel H. Guerriero, Wilde, 2 de junio de 1986.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986.

A 94,50 e. 25|6 Nº 88.251 v. 15|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de U$S 750 Nros 328.919; 328.958; 619.131; 621.983, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de U$S 87.50 Nº 1.745.343 con cupón Nº 7 y siguientes adheridos, de U$S 75 Nros 1.807.025; 1.946.689; 1.949.915; 2.000.817; 2.065.090; 2.031.690|091; 2.108.133 y 2.137.317 y de U$S 750 Nros 1.135.185 y 2.874.821, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y los cupones Nº 8 de U$S 16.19 Nros 1.736.183 y 1.741.466 y de U$S 80,95 Nros 2.301.169; 2.305.617 y 2.310.410. Esc. Julio C. Etchart, Bs. As. 9|4|86. F. O. cupón Nº 8 de U$S 16,19 Nº 1.741.467.

A 99.— e. 16|7 Nº 90.381 v. 14|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 3.750 Nros. 1.303.344; 1.304.744; 1.331.381; 1.362.937|939; 1.363.305; 1.369.519; 1.374.433; 1.378.078; 1.383.767; 3.003.383; 3.011.907; 3.034.154; 3.049.094; 3.068.503; 4.710.697; 4.734.614 y 4.793.061; y de u$s 7.500 Nros. 1.607.469; 1.628.000 y 5.006.359, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. A. C. Fernández Sáenz (h.). Bs. As., 4|6|86.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986.

A 70 e. 10|7 Nº 87.669 v. 8|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 375 Nº 2.452.711; de U$S. 750 Nros 1.027.171, 1.028.897, 2.672.057, 2.673.963, 2.751.158, 2.759.314, 2.765.682 y 2.837.909; de U$S 3.750 Nros 1.376.634 y 4.719.400 y de U$S. 7.500 Nº 3.204.898, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Escribano Luis M. Tissone, Bs. As., 17|6|86.

A 66.— e. 10|7 Nº 89.815 v. 8|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Nos. 1.786.178|179; 1.827.901|902; 2.086.357; 2.120.242, de u$s. 375 Número 2.422.975 y de u$s. 750 Nos. 1.031.171 y 2.740.135, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

A 60 e. 11|6 Nº 86.900 v. 4|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 10 de u$s 155.70 Nros. 324.813 619.269; 627.117 y 643.553 del empréstito Bonos Externos 1981. Esc. Eduardo Carlos Medina. Buenos Aires 29|5|86.

A 21,60 e. 3|6 Nº 86.213 v. 29|7|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Nos. 1.929.930|963, de u$s. 375 Nº 2.376.315, de u$s. 750 Nos. 1.017.042; 1.035.676; número 2.710.528 y 2.739.812 y de u$s. 3.750 Nº 1.333.702, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. — Esc. Roberto E. Porta. Bs. As. 21|3|86.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1986.

Corina Garay, Jefe de División.

A 60 e. 6|6 Nº 86.605 v. 31|7|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 8.125 Nos. 412.303 y 412.308, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 375 Nos. 2.315.545 y 2.437.533 y de u$s. 750 Nos. 1.013.749; 1.114.699; 2.665.343|349; 2.669.800; 2.765.107; 2.838.500; 2.850.493; 2.860.830.831 y número 2.860.833, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. — Esc. Mario A. Maqueda (h), Buenos Aires 2|6|86.

A 70 e. 9|6 Nº 86.881 v. 1º|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 3.750 Nros 1.312.828; 1.313.769; 1.320.159; 1.336.303; 1.373.235; 1.374.188; 1.369.374|375; 1.392.510; 1.394.144; 1.394.881|882; 1.395.344; 1.399.815; 3.000.632; 3.001.134; 3.001.244; 3.001.478; 3.001.570; 3.004.061; 3.016.308; 3.016.602; 3.017.174; 3.017.271; 3.020.035; 3.020.938; 3.020.623; 3.029.606; 3.037.541; 3.040.898|899; 3.059.036; 3.073.921; 4.729.181; 4.734.354; 4.746.417; 4.747.778; 4.749.560; 4.759.169; 4.762.460|461; 4.764.748; 4.771.518; 4.784.864|866; 4.786.971; 4.792.290; 4.794.107 y 4.794.713, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. José Luis del Campo

A 121 e. 11|7 Nº 89.892 v. 11|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 75 Nros 2.133.331 y 3.501.025, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1984 de U$S. 100 Nº 10.004.433, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. Esc. Rubén M. Arbones

A 55 e. 11|7 Nº 89.944 v. 11|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de U$S. 750 Nº 1.031.467, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Olga B. Vinogradski.

A 44 e. 11|7 Nº 89.874 v. 11|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 3.750 Nos. 1.371.657; 1.374.793; 1.379.862 1.369.647; 1.393.850; 3.043.333; 3.066.468 3.079.061; 3.087.710; 3.087.764; 3.095.269 3.097.518; 3.098.232; 4.767.322; 4.769.306 4.775.611; 4.783.566; 4.787.906; 907 y 4.795.899, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

4.775.611; 4.775.611; 4.783.566; 4.787.906 |901 y 4.795.899, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

A 60 e. 11|6 Nº 86.917 v. 4|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 7 de u$s. 3,99 números 1.873.950; 1.894.972; 1.934.820; 2.005.160; 2.047.174; 2.196.363; 3.510.891 892; número 3.511.731; 3.527.332; 3.533.798; 3.538.209; de u$s. 19 95 Nros. 2.331.000; 2.416 578; 2.421.860; 3.800.791; 3.811.080; de u$s. 39,90 Nros. 1.001.925; 1.045.597; 1.051.283; número 1.705.928; 1.120.050; 2.632.361; 2.668.571; 2.680.578; 2.683.716; 2.686.821; 2.689.709; 2.725.718; 2.742.695; 2.767.747; 2.814.335; 2.883.576; 4.017.862|863, de u$s. 199 50 1.317.047; 1.332.371; 1.344.031, 1.345 727; 1.349.447; 1.369.376; 1.371.059; 1.378 324; 3.062.283; 3.065.842; 3.066.445|447; número 3.066.590; 3.066.601; 3.066.655; 3.069.411; 3.070.038; 3.073.054; 3.082.190; 3.082.768; 3.083.763; 3.087.169; 3.088.651; 3.090.299; 3.090 476; 3.093.161; 3.095.786; 3.096.306; 4.709.928; 4.759.253; 4.723.776|777; número 4 734 470; 4.734.591; 4.735.897; 4.744.900, de u$s. 399 Nros. 1.604.181; 1.613.373; número 1.615.922; 1.634.881; 5.006.649; 5.013 894 y F.O. u$s. 199.50 Nº 1.350.349. — Esc. Gustavo H. Kier Joffe.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985.

Jefe de División.

A 150 e. 13|6 Nº 87.189 v. 6|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos Bonos Externos 1980 de u$s. 625 Nº 29.034, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos, de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Números 1.700.031; 1.703.929|930; 1.721.690|691; 1.721.716; 1.722.417; 1.722.432; 1.723.356; 1.725.748; 1.725.750; 1.728.591; 1.745.146; 1.750.723; 1.751.083; 1.752.065; 1.755.178; 1.756.545; 1.756.585; 1.757.311|312; 1.759.855; 1.762.696; 1.763.184; 1.763 188; 1.768.464; 1.770.737 738; 1.771.504|305; 1.776.510; 1.776.685; 1.777.780; 1.778.765; 1.779.526; 1.780.201; 1.783.448; 1.793.592; 1.796.930; 1.808.931; 1.811.910; 1.814 252|254; 1.815.028; 1.815.449; 1.817.120; 1.819.502; 1.819.693; 1.823.563; 1.839.725; 1.840.785; 1.843.485 486; 1.846.024; 1.851.414; 1.852.762; 1.867.889; 1.868.640; 1.882.959; 1.890.051; 1.895.693|695; 1.919.284; 1.920.077; 1.924.354; 1.938.097; 1.957.356; 1.957.933; 1.978.424 425; 1.990.573; 2.009.576; 2.024.617; 2.030.526; 2.039.493; 2.071.452; 2.085.183|193; 2.085.352; 2.096.492|493; 2.100.290; 2.108.939; 2.114.225; 2.125.010; 2.130.477; 2.191.619|620; 2.194.447; 2.195.193; 2.167.026; 2.197.109; 2.197.615; 3.500 275|278; 3.501.812; 3.503.828; 3.506.114; 3.518.783; 3.513.3 ; 3.524.457; 3.526.945; 3.531.812, 3.544.063; 3.544.082|084; 3.553.210; 3.558.252|254; 3.556.986 987; 3.558.355; 3.561.059; 3 561.099; 3.561.319; 3.565.768; 3.565.770; 3.566.029; 3.567.744; 3.567.746; 3.568.958|959; 3.572.581; 3.572.583 584; 3.576.168 169; 3.577.383|385; de u$s. 375 Nos. 2.314.505; 2.331.367; 2.386.956; 2.403.296; 3.803.743; 3.803.703; 3.803.940; de u$s. 750 Nos. 2.629.901 y 2.706.187 y de u$s. 3.750 Nos. 1.317.664 y 1.344.083, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1984 de u$s. 100 Nos. 10.005.087|088; 10.003.643|645; 10.012.541|544; 10.012.554; 10.012.698; 10.012.930|932; 10.012.934 936; 10.013 125|126; 10.015.193|200; 10.015.377; 10.016 235; 10.016.237; 10.019.614|617; 10.019.621|622 y de u$s. 500 Nos. 11.020.638|639, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Esc. Dr. Norberto V. Falbo, Bs. As. 11|7|86.

A 207 e. 21|7 Nº 90.789 v. 18|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se dispuso según artículo 757 del Código de Comercio la caducidad de los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 1.000 Nos. 600.050 y 610.163|165, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos, emitiéndose los duplicados respectivos, únicos con valor legal y comercial.

A 52,50 e. 27|6 Nº 88.543 v. 19|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 750 Nros. 1.083.880; 1.094.674; 1.104.270; 1.106.321; 1.108.068; 1.110.644; 1.111.304; 1.114.032; 1.114.993 y 2.740.337, y de u$s. 3.750 Nros. 1.327.032; 1.332.415; 1.334.640; 1.343.704; 1.346.569; 1.356.309; 1.357.710; 1.358.152; 1.359.583; 1.359.648; 1.368.270; 1.372.350; 1.392.727; 1.373.353; 1.389.832; 3.006.810; 3.007.661; 3.017.379; 3.024.035; 3.030.196; 3.044.714; 3.062.120; 3.069.448; 3.084.286; 3.090.227; 3.094.829; 3.095.321; 4.701.155; 4.729.982; 4.730.303; 4.740.060; 4.747.839; 4.748.321; 4.749.935; 4.771.898; 4.786.263; 4.791.810, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. J. E. Martínez Santana, Bs. As. 15|7|86.

A 132 e. 25|7 Nº 91.302 v. 25|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 750 Nº 1.133.901 y de u$s. 3.750 Nº 4.798.490, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Agustín Tiscornia (h.), Bs. As., 8|4|86.

A 44 e. 25|7 Nº 91.334 v. 25|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 750 Nros. 2.638.468; 2.886.042; 2.893.401 y 4 010 560 y de u$s. 3.750 Nros. 4.700.121 y 4.734.492, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Agustín Tiscornia (h.), Bs. As., 28|5|86.

A 55 e. 25|7 Nº 91.366 v. 25|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 437.50 Nº 2.319.017 y de u$s 875 número 1.133.211, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos y de u$s 75 Nº 1.783.693, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. — Escribano Eduardo E. Tulaguo — Rosario, 11 de febrero de 1986.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986.

A 52.50 e. 1|7 Nº 89.619 v. 30|7|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de U$S 750 Nº 1.023.641; con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Martín Domínguez; Bs. As.; 15/7/86.
Buenos Aires, 17 de julio de 1986.
A 55 e. 28/7 Nº 91.466 v. 26/8/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de U$S 3.750; Nº 4.764.697; con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Alberto Luis Cortese; Bs. As., 21/7/86.
Buenos Aires, 23 de julio de 1986.
A 44 e. 28/7 Nº 91.525 v. 26/8/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de U$S 161,90 números 2.863.861/870; de U$S 809,50 números 3.093.341/342 y de U$S 1.619 número 3.204.998 de Bonos Externos 1982. Esc. Adriana L. Castagnola; Bs. As. 16/5/86.
Buenos Aires, 11 de julio de 1986.
A 44.— e. 28/7 Nº 91.526 v. 26/8/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos de u$s. 3.750 Nº 1.368.519, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. A. C. Fernández Sáez (h.). Buenos Aires, 16/7/86.
A 44 e. 29/7 Nº 91.636 v. 27/8/86

COMISION DECRETO Nº 1.539/83 LIQUIDADORA DE LA CO.NA.RE.PA.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
La Comisión Decreto Nº 1.539/83. Liquidadora de la CO.NA.RE.PA. convoca a Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 05 de agosto de 1986, a las 16 horas, en primera convocatoria en el domicilio de la calle Hipólito Yrigoyen 250, piso 9º, oficina 902, de Capital Federal, de las siguientes empresas: Indalco S.A.C.I. F.I.; Santa Celia S.A.A.C.F. e I.; Juan Graiver Inmobiliaria S.A.; Empresa Graiver Asociados S.A.; Producciones Helycom S.A.; Ultima Hora S.A.; Dexport S.A.; Euroexport S.A.
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de directores.
2) Designación de síndicos.
Buenos Aires, 23 de julio de 1986.
e. 29/7 Nº 4.817 v. 4/8/86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla; concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447; 4º piso; Of. 44; Capital Federal.
ALBARRACIN, Amado
AVERO, Angel Custodio
BALBI, Herminio Joaquín
BARCO, José María
BULACIO, Carlos Isidro
CAÑETE, Cirilo
CICCARELLI, Luis
ESPACHUK, Enrique Luis
FATILA, Angel Roberto
FLORES, Hipólito Florentino
FLORES, José Nemecio
FONTI, Pedro
GHICO, Onelio Gaspar Miguel
GAITE, Feliciano Amado
LIPARI, Daniel Francisco
HUERTA, César Oscar
LARA, Alberto Arnoldo
MANGANELLI, Miguel Angel
NOVELLE, NOVOA, Manuel
PERALTA, Juan Carlos
KRAEMER, Esteban Omar
RAMOS, Anuncio
TOMASINI, Pedro Alfonso;
ZAPATA, Israel
A 30/7 Nº 4.804 v. 12/8/86

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Dirección de Accidentes de Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. —
BOURNOT, Jorge Daniel
DURAN, Fabián Roberto
FERREYRA, Celina Agustina
LOPEZ, Aldo
LOVOTTI, Virgilio Dante
MASSA, Gáspero Rolando
MAMANI, Pedro
RODRIGUEZ, Mario Ricardo
RIGOBELLI, Héctor Rodolfo
URQUIJO DE BIGLIRADI, Alejandro
COLAZO, Roberto Angel
LEZCANO, Ramón Benjamín
TOLOZA, Julián Francisco
TOLEDO, Juan Carlos
Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447; 4º piso; Of. 44; Capital.
e. 29/7 Nº 4.781 v. 8/8/86

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Llámase a Licitación Pública Nº 16/86, cuya apertura se celebrará el día 12 de agosto de 1986, a las 16 horas.
OBJETO: Proceder a contratar la locación de un inmueble con destino a la Subsecretaría de Derechos Humanos.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros —División Licitaciones—; Avenida de Mayo Nº 760; 3er piso; Capital Federal; donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 31/7 Nº 4.865 v. 1º/8/86

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 62/86
Expediente Nº 783-01084101-83.
OBJETO: Locación de máquinas de escribir electrónicas con memoria.
Apertura: 18 de agosto de 1986. A las 15 horas.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones; sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340; 5º piso; Capital Federal; donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 31/7 Nº 4.856 v. 11/8/86

☆ Rubro "B"

OBRAS

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA-BID
EJECUTORA LOCAL DE OBRAS
Estación Experimental Agropecuaria Manfredi
Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación; Extensión y Productividad Agropecuaria financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495/OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo.
Licitación Pública Internacional Nº 1/86; limitado al ámbito de los países miembros del BID.
OBJETO: Obra Nº 47 "Invernáculo de Producción Vegetal".
Presupuesto oficial: A 185.805 (australes ciento ochenta y cinco mil ochocientos cinco).
Plazo de ejecución: 8 (ocho) meses.
Precio de Venta de los Pliegos: A 50 (australes cincuenta).
Fecha y lugar de apertura: 22/9/86. 11 horas. En el Edificio Central de la EEA. Manfredi; Ruta Nac. Nº 9; Km. 636 (C. P. 5988); Manfredi (Córdoba).
Lugar y horario para la consulta: Lugar de apertura de lunes a viernes de 8 a 12 y de 12.30 a 16 horas. Teléfono (0572) 63149 y venta de los pliegos: EE A. Manfredi.
Plazo de venta de los pliegos: Hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha indicada para la apertura.
e. 31/7 Nº 4.857 v. 20/8/86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.405.
OBJETO: Carenado y pintado del casco y otros trabajos de reparación a efectuar en la Draga 331-C; ubicada en el Dpto. Distrito Formosa Medio.
Apertura: 7 de agosto de 1986; a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Departamento Construcciones Navales y Logística. Equipo Abastecimiento; Avenida España 2221; piso 1º; Buenos Aires.
Pliego: 6.— australes. Pago del mismo en Habilitación; planta baja del mismo edificio; de 13 a 18 horas.
e. 31/7 Nº 4.858 v. 1º/8/86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 45.
Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de dos días hábiles a partir del día 31 de julio de 1986.
OBJETO: La construcción de aula de recuperación y sala de maestros.
Con destino a la Escuela Nº 9; Complejo Cultural de la Boca; Capital Federal.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72; todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones; Las Heras 2587; 1er piso; Capital Federal; todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 6 de agosto de 1986 a las 15 horas; en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación; en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 31/7 Nº 4.869 v. 1º/8/86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 38.512/86.
OBJETO: Construcción de un horno incinerador patológico.
Apertura el 29 de agosto de 1986 a las 11.30 horas. Venta de pliegos; consultas y apertura de ofertas en Dirección de Compras y Licitaciones; Reconquista 694, P. B.; Buenos Aires.
Costo del pliego: A 70 (australes setenta).
e. 31/7 Nº 4.870 v. 20/8/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 9/86.
Llámase a Licitación Pública.
OBJETO: La construcción de un mástil y ejecución de iluminación exterior y refección de existentes; en el camino vehicular y playa de estacionamiento correspondiente a la Facultad de Ciencias Sociales.
Presupuesto oficial: 78.000 australes.
Apertura de ofertas: 2 de setiembre de 1986. 17 horas.
Valor del pliego: 40 australes.
Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el 20 de agosto de 1986; en el horario de 13.30 a 18.30; en el Departamento de Contrataciones sito en Camino de Cintura Km. 2; Lomas de Zamora.
e. 31/7 Nº 4.871 v. 20/8/86

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Llámase a Licitación Pública Nº 52/86 para el día 18 de agosto de 1986 a las 10.30 horas.
OBJETO: Contratar la "Reparación Instalaciones Electromecánicas - Estación Elevadora de Líquidos Cloacales - N.H.T. San Petersburgo".
Presupuesto oficial: 3.250 australes.
Plazo de ejecución: 30 días hábiles.
El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo de la Sub.Gerencia Suministros y Licitaciones; Carlos Pellegrini 211; 6º piso; Capital; en el horario de 8.30 a 14.30 horas.
e. 31/7 Nº 4.872 v. 7/8/86

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 259/86.
OBJETO: Contratación del estudio de mecánica de suelos de los predios de H. Yrigoyen 2645; Tucumán 1511/23, y Uruguay y Viamonte; Capital Federal.
Apertura: 8 de agosto de 1986; a las 9 horas.
Destino: Subdirección General de Servicios y Producción; Departamento de Arquitectura.
Apertura; pliegos e informes: Departamento de Compras; Talcahuano 550; piso 6º; Oficina 6085; Capital Federal.
Horario de atención al público: Días hábiles de 8 a 13 horas.
e. 31/7 Nº 4.873 v. 1º/8/86

☆ Rubro "D"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
OBJETO: Insumos de taller.
Apertura: 8/8/86.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Expediente Nº A-6389.
Licitación Pública Nº 103/86.
OBJETO: Perfilería de hierro.
Apertura: 8/8/86.
Hora: 11 (once).
Expediente Nº A-6378.
Licitación Pública Nº 98/86.
OBJETO: Fresas de corte.
Apertura: 8/8/86.
Hora: 11.30 (once y treinta).
Expediente Nº A.6379.
Licitación Pública Nº 99/86.
Retiro de pliegos: División Contrataciones; Arribeños 3619; 3er piso; 1429 Capital Federal; en el horario de 9 a 12 días hábiles.
e. 31/7 Nº 4.874 v. 1º/8/86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Expediente Nº 6.095.
Licitación Pública Nº 17.
Licitaciones Públicas para el día 8 de agosto de 1986.
OBJETO: Equipamiento instrumental.
Hora: 10.15.
Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza; Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros; Autopista Ricchieri; Km. 25; Ezeiza; Ptdo. de Esteban Echeverría; Provincia de Buenos Aires; de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 13 y de 14 a 16.30.
e. 31/7 Nº 4.875 v. 1º/8/86

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Ref. Expediente Nº 134.980-1/86 D. N.M.
Llámase a Licitación Pública Nº 17/86, cuya apertura se celebrará el día 7 de agosto 1986; a las 16 horas.
OBJETO: Proceder a contratar la confección e impresión de formularios continuos.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros; División Licitaciones; Avenida de Mayo 760; 3er piso; Capital Federal; donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 31/7 Nº 4.876 v. 1º/8/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Tel. 772-8891, Int. 171/172
Dependencia: Fábrica Militar Armas Portátiles "Domingo Matheu".
Licitación Pública Nº 22/86
OBJETO: Piezas microfundidas.
Apertura: El 21 de agosto de 1986 a las 11 horas.
Lugar de apertura: D.G.F.M., Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires.
Para mayor información, para la verificación de los planos respectivos y para la adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (Gerencia de Abastecimiento, Depto. Compras), 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.
Valor del pliego: A 30 (australes treinta).
e. 31/7 Nº 4.877 v. 11/8/86

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expte. Nº 2.198/86
Llámase a Licitación Pública Nº 16/86 para el día 12 de agosto de 1986 a las 15 horas, con el OBJETO de concretar la impresión de Carpetas Nros. 1 y 2 del Nomenclador Oficial de Cortes Vacunos y Menudencias, según se detallan en el pliego de bases y condiciones.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y/o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
Valor del pliego: A 10.
e. 31/7 Nº 4.878 v. 1º/8/86

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Expediente Nº 76.163/86
Licitación Pública Nº 6/86
Llámase a Licitación Pública para el día 28 del mes de agosto de 1986 a las 16.30 horas.
OBJETO: La adquisición de un tractor agrícola, nuevo, marca Massey Ferguson, modelo 1185, con motor Diesel Perkins, tipo A 6PF 305 "S" de 6 cilindros, 5.800 c.c. de cilindrada, potencia al volante 91,3 CV a 2.250 r.p.m., industria argentina.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Administración (Compras y Suministros), Pueyrredón Nº 2446, 1er. piso, Capital Federal.

e. 31|7 Nº 4.879 v. 4|8|86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. Nº 2.130-LP-1986
Licitación Pública

OBJETO: Provisión de treinta y seis mil kilogramos (36.000 kg.) de plomo químico en chapas, con destino a las fábricas de coagulante San Isidro y Bernal.

Apertura: 13 de agosto de 1986 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 5,10.

Monto estimado de la provisión: Australes 33.771,60, importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

e. 31|7 Nº 4.880 v. 1º|8|86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 19|86, hasta el día 19 de agosto de 1986 a las 10 horas, referente a: **OBJETO:** La provisión de 600 kg. de gas acetileno disuelto en acetona, para el Departamento Distrito Paraná Medio.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 5. Pago del mismo: en la División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.

Si se solicita por correspondencia, agregar ₳ 1,70 para gastos de franqueo.

e. 31|7 Nº 4.881 v. 1º|8|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 1.293.015|86

OBJETO: Adquisición de muebles.

Apertura: El 8 de agosto de 1986 a las 10.30 horas.

Consulta, entrega de pliegos y apertura de las ofertas en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P. baja, Capital.

e. 31|7 Nº 4.882 v. 1º|8|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expte. Nº 37.829|86

OBJETO: Adquisición de elementos para composición mecánica tipográfica.

Apertura el 6 de agosto de 1983 a las 11 horas.

Entrega de pliegos, consultas y apertura de ofertas en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Buenos Aires.

e. 31|7 Nº 4.883 v. 1º|8|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 17
Expediente Nº 568.475|86

OBJETO: Gasa hidrófila.

Apertura: 8 de agosto de 1986 a las 10 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín", Avda. Córdoba 2351, planta baja, Tel. 824-4309.

Retiro de pliegos e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas en el citado Departamento.

Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.

e. 31|7 Nº 4.884 v. 1º|8|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 18
Expediente Nº 568.559|86

OBJETO: Cuartos traseros, hígado, mondongo y panceta.

Apertura: 8 de agosto de 1986 a las 11 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín", Avda. Córdoba 2351, planta baja, Tel. 824-4309.

Retiro de pliegos e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas en el citado Departamento.

Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.

e. 31|7 Nº 4.885 v. 1º|8|86

Secretaría de Cultura

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 10|86

OBJETO: Impresión de catálogos.
Expte. Nº 2.810|86

Apertura: 8 de agosto de 1986 a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Avda. Alvear 1690, subsuelo, Capital Federal.

Lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Lugar en donde se procederá a la apertura de las ofertas.

e. 31|7 Nº 4.886 v. 1º|8|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Expte. "E" 102|86 (U. 9)

Llámese a Licitación Pública Nº 16|86 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 8 de agosto de 1986 a las 9 horas, con el **OBJETO** de resolver la adquisición de carne vacuna, con destino al racionamiento general de agentes e internos del establecimiento, durante los meses de setiembre y octubre de 1986.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.

Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e. 31|7 Nº 4.887 v. 1º|8|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Expediente E 103|86 (U. 9)

Llámese a Licitación Pública Nº 17|86 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 8|8|86 a las 9.15 horas.

OBJETO: De resolver la adquisición de carne ovina, carne de gallina, carne de pollo, chacinados, mondongo y panceta salada, con destino al racionamiento general de agentes e internos del Establecimiento durante los meses de setiembre y octubre de 1986.

El acto se llevaráa cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.

Por más datos, pliegos etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e. 31|7 Nº 4.888 v. 1º|8|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Expediente E 104|86 (U. 9)

Llámese a Licitación Pública Nº 18|86 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 8|8|86 a las 9.30 horas.

OBJETO: De resolver la adquisición de víveres lácteos y huevos de gallina, con destino al racionamiento General de agentes e internos del Establecimiento, durante los meses de setiembre y octubre de 1986.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.

Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e. 31|7 Nº 4.889 v. 1º|8|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Expediente E 105|86 (U. 9)

Llámese a Licitación Pública Nº 19|86 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 8|8|86 a las 9.45 horas.

OBJETO: De resolver la adquisición de verduras y frutas, con destino al racionamiento general de agentes e internos del Establecimiento durante los meses de setiembre y octubre de 1986.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.

Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e. 31|7 Nº 4.890 v. 1º|8|86

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 19|86

OBJETO: Por la adquisición de papel blanco, sin impresión de 80 grs. el m2, para fotocopias, notas e informes.

Apertura: 8|8|86, a las 14 horas.

Retirar Pliego de Condiciones en el Departamento Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, de 12.45 a 19 horas.

e. 31|7 Nº 4.891 v. 1º|8|86

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 30|86, para el día 6 de agosto de 1986 a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adq. de papel obra papel mimeógrafo para el Servicio de Suministros con destino al Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 31|7 Nº 4.892 v. 1º|8|86

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: **Provisión y colocación de alfombra en Dependencia de la Institución (C.C. Nº 6.373).**

Fecha de Apertura: 6|8|86 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesado en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.

Valor del Pliego: ₳ 5.

e. 31|7 Nº 4.893 v. 1º|8|86

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1|86

OBJETO: Locación de equipos de copiado.

Apertura: 6 de agosto de 1986, a las 14 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 1º piso, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 16.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 30|7 Nº 4.829 v. 31|7|86

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 5|86
Expediente Nº 76.061|86

Llámase a Licitación Pública para el día 28 del mes de agosto de 1986, a las 15 horas.

OBJETO: El arrendamiento de un avión bombero para proporcionar asistencia aérea para la Lucha Contra Incendios Forestales en la Región Andino Patagónica Argentina.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Administración (Compras y Suministros), Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal.

e. 29|7 Nº 4.797 v. 31|7|86

LOTERIA NACIONAL
Licitación Pública Nº 24|86
Expediente Nº 362.260|86

PRORROGA

Se deja constancia que la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 24|86, prevista inicialmente para el pasado día 18|7|86, fue prorrogada para el próximo día 14 de agosto de 1986, a las 12 horas, en el mismo lugar ya establecido.

e. 29|7 Nº 4.798 v. 7|8|86

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 362.260|86

Llámase a Licitación Pública Nº 24|86.

OBJETO: Concertar la locación de un inmueble ubicado en la ciudad de Paraná (Provincia de Entre Ríos), por el término de cinco (5) años con opción a tres (3) años más, con el objeto de posibilitar la instalación del Casino Anexo de dicha localidad, dependiente de esta Lotería Nacional.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de agosto de 1986, a las 12 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en Santiago del Estero Nº 126|40, piso 4º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, teléfono 37-2838, y en la sede del Casino de Paraná, sito en el Gran Hotel Mayorazgo, Av. Costanera Alta y Córdoba (Paraná, Provincia de Entre Ríos).

La apertura de los sobres se efectuará en la sede del Casino de Paraná, sito en el Gran Hotel Mayorazgo, Avda. Costanera Alta y Córdoba (Paraná, Provincia de Entre Ríos), en el día y hora antes mencionado.

e. 29|7 Nº 4.799 v. 7|8|86

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-01082249-60
Licitación Pública Nº 61|86

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble para sede de esta Dirección Nacional de Recaudación Previsional, en un radio comprendido entre las avenidas Leandro N. Alem, Paseo Colón, Belgrano, Jujuy, Pueyrredón y Santa Fe de esta Capital Federal, con una superficie cubierta de 3.000 a 6.000 metros cuadrados.

Apertura: El 11 de agosto de 1986 a las 17 horas.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas), sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases o informes.

e. 25|7 Nº 4.703 v. 5|8|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DELEGACION REGIONAL DE SANTA FE - CIUDAD

OBJETO: Locación de un inmueble.

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en Santa Fe - Ciudad, de 650 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación (admitiéndose inmuebles con uno o dos ambientes que podrían utilizarse para el Despacho del Delegado Regional), contando con cuatro (4) baños y una (1) cocina, como mínimo, etc.

Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de cuatro (4) automotores dos (2) de ellas, para camionetas, sin que esta condición se tome como excluyente.

Radio de ubicación: Tendrá que estar ubicado, al Norte: Boulevar Gálvez - Pellegrini; al Sur: calle Juan José Paso; al Este: calle Necochea, y al Oeste: Avenida Rodolfo Freyre, de Santa Fe - Ciudad.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas en la calle San Martín 2244, pisos 1º y 2º, de Santa Fe - Ciudad.

Apertura de propuestas el día: 18 de julio de 1986. Hora: 12.

e. 1º|7 Nº 4.121 v. 11|7|86

CONGRESO DE LA NACION

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expte. Nº 3.777|86
Licitación Pública Nº 128|86.

OBJETO: Alquiler de la totalidad de un edificio, totalmente amoblado, apto para el funcionamiento de diversas comisiones del H. Senado de la Nación; el cual deberá estar ubicado dentro del radio delimitado por las calles Moreno; Pte. Luis Sáenz Peña; Paraná; Tte. General Juan D. Perón; Pasteur y Pichincha, y deberá constar con un mínimo de 5 (cinco) plantas y una superficie cubierta de aproximadamente 2.500 a 3.200 metros cuadrados.

Apertura: **Día 8 de agosto de 1986 a las 15 horas; Dpto. Compras; H. Yrigoyen 1849; Capital.**

Retiro de pliego de condiciones: **Departamento Compras, H. Yrigoyen 1849; Capital.**

e. 24|7 Nº 4.665 v. 4|8|86

☆ Rubro "B"

OBRAS

MINISTERIO DE DEFENSA

CEVIARA
DELEGACION ZONAL EN BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 1|86

OBJETO: Refacción de pintura en muros, carpintería metálica y herrería y cortinas de enrollar sobre frente lateral y contrafrente del edificio sito en la calle Eo Aisten Nº 250|58, Bahía Blanca.

Fecha de apertura: **11 de agosto de 1986, a las 11 horas.**

Valor del pliego: Australes sesenta (₳ 60).

Presupuesto oficial: **Australes ocho mil cuatrocientos (₳ 8.400).**

Lugar de apertura y venta de pliegos: **Delegación Zonal en Bahía Blanca, Sarmiento Nº 188, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, CP 8000.**

e. 30|7 Nº 4.830 v. 31|7|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 43/86

OBJETO: Reparación de pavimentos en Puerto Comodoro Rivadavia.

Apertura: 11/8/86. 14 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 724/42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Prov. del Chubut, en días hábiles dentro del horario de 8.30 a 12 y de 13.30 a 17 horas.

Valor del pliego: A 100.
Presupuesto oficial estimado: A 803.151.

e. 30/6 Nº 4.030 v. 21/7/86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 46/86

OBJETO: Para la construcción de un edificio para el centro de contratación de estibadores en Puerto Madryn.

Apertura: 28/8/86, a las 14 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 724/42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s/nº, Ing. White, Bahía Blanca, en días hábiles dentro del horario de 8 a 14 horas.

Valor del pliego: A 70.
Presupuesto oficial estimado: A 72.223.

e. 21/7 Nº 4.567 v. 8/8/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 25/86

Llámase a Licitación Pública Nº 25/86.

OBJETO: Destinada a contratar la ejecución de la obra: Sede Asentamiento Universitario San Martín de los Andes (Prov. de Neuquén), según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto oficial: Australes cuatrocientos ochenta y cinco mil (A 485.000).
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Adquisición pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400, de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Maipú 459, 2º piso A, de la Capital Federal.

Fecha de apertura: El día 29 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la sede del Departamento de Compras de la Universidad, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.
Valor del pliego: Australes cien (A 200).

e. 30/7 Nº 4.837 v. 8/8/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 8/86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Para la ejecución de construcciones y refacciones en los edificios de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias y Rectorado.

Presupuesto oficial: A 128.000.
Apertura de ofertas: 31 de julio de 1986, a las 17 horas.
Valor del pliego: A 40.

Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el 10 de julio de 1986, en el Depto de Contrataciones, horario 13.30 a 18.30, sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 27/6 Nº 4.047 v. 10/7/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 3/86.

OBJETO: Refacción Patio Interior Desagües Pluviales y Cloacal"; para la Escuela Graduada "Joaquín V. González".
Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento; calle 50 e/ 7 y 115; La Plata; el día 21 de agosto de 1986; a las 9 horas.
Presupuesto oficial: Australes treinta y cinco mil quinientos ochenta y tres (A 35.583). (Precio P. Oficial Mayo/86).
Ubicación: Calle 50 y 117; La Plata.
Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.
Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento: calle 50 e 1 y 115; de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.
Precio del legajo: Australes treinta y seis (36 australes).

e. 28/7 Nº 4.745 v. 8/8/86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Trabajos para la renovación de la cubierta del techo y reacondicionamiento de locales de la Subprefectura de San Isidro.

Sita en Avd. Mitre 1285, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.
Llámase a Licitación Pública Nº 189/86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 3 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso. Capital Federal.
Lugar de adquisición del pliego: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Valor del pliego: Veinticinco australes (A 25,00).

e. 30/7 Nº 4.831 v. 12/8/86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
División Contrataciones
Departamento Adquisiciones y Aprovisionamiento

OBJETO: Reparación y reconstrucción de la embarcación del Servicio de Prácticos SP-17 "Lago Mascardi" y su puesta en marcha.

Características de la embarcación:
Construcción: Construida por y bajo licencia de "Damen Shipyards" de Holanda.
Eslora: 20 m.
Manga: 5,10 m.
Puntal: 2,90 m.
Calado de diseño: 1,55 m.
Propulsión: Dos (2) motores diésel GM-16 V92 de 1.380 SHP a 2.100 r.p.m.
Material del casco: acero.
Material de la superestructura: aluminio naval.
Llámase a Licitación Pública Nº 172/86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 1º de setiembre de 1986, a las 10 horas, en la División Contrataciones: Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes, de 8 a 11 horas.
Valor del pliego: Ciento cincuenta australes (A 150).

e. 26/6 Nº 4.010 v. 17/7/86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DIVISION CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO ADQUISICIONES Y APROVISIONAMIENTO

OBJETO: Trabajos de construcción del edificio de la Subprefectura de Paso de la Patria, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Corrientes.

Llámase a Licitación Pública Nº 181/86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 3 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de adquisición del pliego: División Contrataciones y Prefectura de Zona Paraná Superior y Paraguay, Av. Libertador Gral. San Martín 1153, Provincia de Corrientes, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Valor del pliego: Australes ciento cuarenta (A 140).

e. 21/7 Nº 4.563 v. 8/8/86

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 5/86
Obra Pública
Expediente Nº 166.283/86
Servicio solicitante: SELAB - SENASA.

OBJETO: Reconstrucción total de los sistemas de provisión y distribución de agua", en el predio del SELAB; en Avda. Fleming 1653, Martínez, Prov. de Buenos Aires.

Apertura: 22/8/86 a las 16 horas.
Consultas y ventas de pliegos: Avda. Paseo Colón 982, 2º piso, Of. 204/205, Capital Federal, donde podrán adquirirse hasta el día 14/8/86 inclusive.
Presupuesto oficial: Australes quinientos treinta mil (A 530.000).
Valor del pliego: Australes quinientos treinta (A 530).
Los sobres serán recepcionados en la División Compras y Suministros, Avda. Paseo Colón 922, planta baja, Oficina 22, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura; hasta la hora y fecha fijadas para la misma.

e. 25/7 Nº 4.710 v. 14/8/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA PERGAMINO
Licitación Pública Nº 3/86

OBJETO: Por la fabricación de un trailer de remolque y trilladora estacionaria experimental de parcelas.

Apertura: 8 de agosto de 1986, a las 14 horas, en la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino, ubicada en la Ruta 32, Camino a Salto Km. 4,5, Pergamino.

Los pliegos de bases y condiciones respectivos podrán ser retirados en dicha Estación Experimental, Sector Suministros.

e. 30/7 Nº 4832 v. 31/7/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA (CHACO)
Licitación Pública Nº 2/86
Expediente Nº 014/86

Llámase a Licitación Pública Nº 2/86 para el día 13 de agosto de 1986, a las 10 horas.

OBJETO: La ejecución de la obra "Reemplazo de aberturas en las Agencias de Extensión Rural Presidencia Roque Sáenz Peña y Villa Angela, Provincia del Chaco".

Presupuesto oficial: A 20.900,00.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Estación Experimental Agropecuaria, Ruta Nacional Nº 95, km. 1.108, Casilla de Correo Nº 164, Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e. 30/7 Nº 4.833 v. 5/8/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA - BID

Licitación Públ. Internacional Nº 1/86
Proyecto de fortalecimiento de la Investigación Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.
Ejecutora Local de Obras: Estación Experimental Agropecuaria Paraná.

OBJETO: Obra: Nº 61 Laboratorio.

Presupuesto oficial: A 202.000.
Plazo de ejecución: 15 meses.
Precio de venta de los pliegos: Australes 60.

Fecha y lugar de apertura: Sobre Nº 1: 11/9/1986.
Hora: 9.30.
Sobre Nº 2, 5/11/1986.
Hora: 9.30.
En INTA. EEA. Paraná. Ruta 11, Km. 12.700 Paraná, E.R.

Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: INTA EEA Paraná, lunes a viernes de 7 a 16.30 horas.
Plazo de ventas de los pliegos hasta el día 3/9/1986
Hora: 16.30.

e. 22/7 Nº 4.610 v. 11/8/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA-BID
Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.
Ejecutora local de obras: Estación Experimental Agropecuaria Famaillá.

Licitación Pública Nº 01/86

OBJETO: OBRA: Planta de silos.

Presupuesto oficial: A 60.869.
Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Precio de venta de los pliegos: A 40.
Fecha y lugar de apertura: 27 de agosto de 1986 a horas 10 en Administración de la Estación Experimental Agropecuaria Famaillá, ubicada en Ruta Provincial 380, Km. 31, altura Estación Padilla del F.C.N.G.B., Famaillá, Tucumán.

Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: En Administración de la Estación Experimental Agropecuaria Famaillá, de lunes a viernes en el horario de 7.30 a 15 horas.
Plazo de venta de los pliegos: Hasta el día 19 de agosto de 1986 inclusive.

e. 21/7 Nº 4.561 v. 8/8/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA - BID
Expediente Nº 102/86
Licitación Pública Nacional Nº 2/86

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Ejecutora Local de Obras (ELO).
Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias - Castelar.

OBJETO: Obra: Nº 5: Remodelación de cubiertas de los edificios del C.I.C.V. Castelar.

Presupuesto oficial: A 112.250 (australes ciento doce mil doscientos cincuenta).
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
Precio de venta de los pliegos: A 20 (australes veinte).
Fecha, hora y lugar apertura: 5 de setiembre de 1986, 14 horas, en la Oficina de Compras del C.I.C.V., Villa Udaondo, Castelar.
Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: Oficina de Compras del C.I.C.V., días hábiles de 8 a 12 y 14 a 16 horas.
Plazo de venta de los pliegos: El mismo se extenderá hasta (5) días hábiles antes de la fecha señalada para la apertura.

e. 18/7 Nº 4.519 v. 7/8/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA-BID
Licitación Pública Nacional Nº 3/86
Proyecto de fortalecimiento de la investigación, extensión y productividad agropecuaria financiado parcialmente con el préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.
Ejecutora local obra Estación Experimental Agropecuaria Balcarce.

OBJETO: Obra: Camino.

Presupuesto oficial: A 69.060.
Plazo de ejecución: Dos (2) meses.
Precio de venta de los pliegos: A 40.
Fecha y lugar de apertura: 12/9/86. 10, Estación Experimental Agropecuaria Balcarce. Km. 73,5, Ruta Nac. 226.
Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: Estación Experimental Agropecuaria Balcarce de 8 a 15 horas.
Plazo de venta de los pliegos: Hasta el 4/9/86, inclusive.

e. 25/7 Nº 4.709 v. 14/8/86

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.782

OBJETO: Transporte y montaje en su emplazamiento definitivo, de equipos motocompresores y motogeneradores provistos por Gas del Estado, construcción y puesta en funcionamiento de las Plantas Motocompresoras Miraflores (Provincia de Jujuy), Tucumán (Provincia de Tucumán) y Ferreyra (Provincia de Córdoba), con destino a la obra: "Ampliación gasoducto Campo Durán-Buenos Aires, Segunda Etapa".

Fecha de apertura prorrogada para el día 30 de julio de 1986, a las 9 horas.
Valor documentación: A 210.
Adquirir documentación Isabel La Católica 931, P. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 12.30 horas.

e. 2/7 Nº 4.149 v. 3/7/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 169-P/86

OBJETO: Trabajos de remodelación y provisión de equipos de aire acondicionado a realizarse en la Central Comodoro Rivadavia, sita en la intersección de las calles Rawson y Urquiza, Provincia de Chubut.

Apertura: 22/8/86.
Hora: 8.30.
Presupuesto oficial: A 210.900.
Valor del pliego: A 50.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 30/7 Nº 4.836 v. 7/8/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Prórroga:
Se comunica que la Licitación Pública Nº 136 P/86 cuya fecha de apertura estaba programada para el 23/7/86 a las 8.30 horas, ha sido diferida para el día: 4 de agosto 1986 a las 10.30 horas.

OBJETO: Ampara los trabajos de remodelación de sótano y planta baja en la Oficina Pública Callao, sita en la Avda. Santa Fe 1841, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: A 137.473.
Valor del Pliego: A 10.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 25/7 Nº 4.711 v. 4/8/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

OBJETO: Trabajos de Remodelación salón de equipos Centrales Vernet - Av. La Plata 1540 - P. 4º - Capital y Lomas de Zamora - Gorriti 371 - Pcia. de Bs. As.

Licitación Nº 139 - P/86
Apertura: 29/7/86.
Hora: 8.30.
Valor del Pliego: A 60.
Presupuesto Oficial: A 247.030.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de Consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura.

e. 19/6 Nº 4.122 v. 10/7/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 168-P/86

OBJETO: Trabajos de ampliación de la Central Carlos Casares, sito en la calle Las Heras (E) Pueyrredón y Sarmiento de la Ciudad de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 21/8/86.
Hora: 8.30.
Presupuesto oficial: A 105.030.
Valor del pliego: A 100.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 30/7 Nº 4.834 v. 7/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9/86 del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 146 - Provincia de Mendoza - Tramo: Monte Coman - San Rafael; Sección: Km. 353,6 - Km. 395,6. (Bacheo con mezclas preparadas en frío y tratamiento superficial tipo sellado).

Presupuesto: A 233.279.
Depósito de garantía: A 2.332.79.
Precio del pliego: A 47.
Plazo de ejecución: 4 meses.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 8 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.737 v. 15/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8/86 del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 40 Sur - Provincia de Mendoza - Tramo: Luján de Cuyo - Agrelo; Sección: Km. 17,5 - Km. 20,5. (Bacheo y restitución de galibo con mezcla tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: A 119.347.
Depósito de garantía: A 1.193.47.
Precio del pliego: A 24.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 8 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.736 v. 15/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10/86 del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 40 - Provincia de Mendoza - Tramo: Malargüe - Bardas Blancas; Sección: Km. 330 - Km. 390. (Bacheo con mezcla preparada en frío y tratamiento superficial tipo sellado).

Presupuesto: A 240.574.
Depósito de garantía: A 2.405,74.
Precio del pliego: A 48.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 8 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.738 v. 15/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 68/86 del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 50 - Provincia de Salta - Tramo: Orán - Río Blanco; Sección: Puente sobre Río Blanco. (Reconstrucción defensas de piedra embolsada).

Presupuesto: A 77.543.
Depósito de garantía: A 775.43.
Precio del pliego: A 15.
Plazo de obra: 2 meses y medio.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.739 v. 8/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 70/86 del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 16 - Provincia de Salta - Tramo: El Quebrachal - El Tunal. (Reconstrucción parcial de calzada).

Presupuesto: A 60.840.
Depósito de garantía: A 608.40.
Precio del pliego: A 12.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 19 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.741 v. 8/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5/86 del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 143 - Provincia de Mendoza - Tramo: Salta Las Rosas - San Rafael - Sección: Km. 644 - Km. 650. (Bacheo y restitución de galibo con mezcla tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: A 198.424,06.
Depósito de garantía: A 1.984.24.
Precio del pliego: A 40.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 8 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.733 v. 15/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 69/86 del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 50 - Provincia de Salta - Tramo: Río Pescado - Límite con Bolivia. (Reconstrucción defensas de hormigón).

Presupuesto: A 75.350.
Precio del pliego: A 15.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.740 v. 8/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 72/86 del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 34 - Provincia de Salta - Tramo: Gral. Mosconi - Tartagal. (Reconstrucción defensa de piedra embolsada y revestimiento de hormigón).

Presupuesto: A 230.200.
Depósito de garantía: A 2.302.
Precio del pliego: A 46.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 21 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.742 v. 15/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 17/86 del 12º Distrito

OBJETO: Reparación de la oficina de depósito, baño damas, caballeros y construcción de depósito, economato y patrimonial.

Presupuesto: A 33.900.
Depósito de garantía: A 339.
Precio del pliego: A 7.
Plazo de ejecución: 120 días calendarios.
Presentación propuestas: 11 de agosto de 1986 a las 15 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.743 v. 8/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 18/86 del 12º Distrito

OBJETO: Mejoramiento para la construcción de galpón, oficina, cochera y techo, en Campamento San Martín de Los Andes, calle Rudecindo Roca entre calle Moreno y Tte. Cnel. Pérez.

Presupuesto: A 59.299.
Depósito de garantía: A 592.99.
Precio del pliego: A 12.
Plazo de ejecución: 120 días calendarios.
Presentación propuestas: 26 de agosto de 1986 a las 15 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.744 v. 8/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 12/86 del 8º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 38; Provincia de La Rioja. Tramo: Límite con Córdoba - Chañar. Sección: Km. 941,218 (reconstrucción de alcantarillas).

Presupuesto: 19.500 australes.
Depósito de garantía: 195 australes.
Precio del pliego: 4 australes.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 18 de julio de 1986 a las 10 horas, en la sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo Nº 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30/6 Nº 4.079 v. 4/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9/86 del 8º Distrito.

OBJETO: Rutas Nros. 38 y 79; Provincia de La Rioja. Tramo: Chamical - Patquia y Olta - Chamical. Secciones: Km. 1017 - Km. 1087 y Km. 1210 - Km. 1244 (desbosque y destronque en forma manual, limpieza y perfilado).

Presupuesto: 200.000 australes.
Depósito de garantía: 2.000 australes.
Precio del pliego: 40,20 australes.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación de propuestas: 17 de julio de 1986 a las 10 horas, en la sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo Nº 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30/6 Nº 4.077 v. 14/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8/86 del 8º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 38; Provincia de La Rioja. Tramo: Bazán - Límite con Catamarca. Sección: Km. 1196 - Km. 1239,5 (desbosque y destronque en forma manual, limpieza y perfilado).

Presupuesto: 75.000 australes.
Depósito de garantía: 750 australes.
Precio del pliego: 15 australes.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 17 de julio de 1986 a las 9.30 horas; en la sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo Nº 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30/6 Nº 4.076 v. 14/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 22/86 del 2º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 8, Provincia de Córdoba. Tramo: Las Cañas-Alejandro. Sección: 517; Km. 560 (Carpeta con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico.

Presupuesto: 29.440 australes.
Depósito de garantía: 294,40 australes.
Precio del pliego: 6 australes.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 18 de julio de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30/6 Nº 4.092 v. 14/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 23/86 del 2º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 19; Provincia de Córdoba. Tramo: Montecristo-Córdoba. Sección: Km. 316; Km. 336 (Carpeta con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: 29.440 australes.
Depósito de garantía: 294,40 australes.
Precio del pliego: 6 australes.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 18 de julio de 1986 a las 11 horas; en la sede del 2º Distrito; Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30/6 Nº 4.073 v. 14/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 24/86 del 2º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 158; Provincia de Córdoba. Tramo: Luca - Gral. Deheza. Sección: Km. 182 - Km. 219 (Tratamiento superficial tipo sellado asfáltico).

Presupuesto: 29.565.
Depósito de garantía: 295,65 australes.
Precio del pliego: 6 australes.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 18 de julio de 1986 a las 11 horas, en la sede del 2º Distrito; Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30/6 Nº 4.074 v. 14/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 16/86 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9. Provincia de Jujuy. Tramo: Empalme Ruta Nº 60 N. Arroyo Tacanaite. Sección: Arroyo Chilcaité. La Intermedia (construcción de núcleo de terraplén).

Presupuesto: A 41.500.
Depósito de garantía: A 415.
Precio del Pliego: A 8.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 5 de agosto de 1986 a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 22/7 Nº 4.613 v. 4/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14/86 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 Provincia de Jujuy. Tramo: Límite Salta, Jujuy. Ruta Nº 66. Sección: Alto Santa Laura, El Carmen (repavimentación de calzada con tratamiento bituminoso superficial tipo simple).

Presupuesto: A 81.500.
Depósito de garantía: A 815.
Precio del pliego: A 16.
Plazo de obra: 4 meses
Presentación de propuestas: 5 de agosto de 1986 a las 9.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 22/7 Nº 4.611 v. 4/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11/86 del 8º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 79 - Provincia de La Rioja. Tramo: Límite con San Luis-Ulapes. Sección: Km. 1.034 - Km. 1.064 (tratamiento bituminoso tipo sellado).

Presupuesto: 197.000 australes.
Depósito de garantía: 1.970 australes.
Precio del pliego: 39,40 australes.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 18 de julio 1986 a las 9.30 horas, en la sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo Nº 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30/6 Nº 4.078 v. 14/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 15/86 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 52, Provincia de Jujuy. Tramo: Empalme Ruta Nº 9. Empalme Ruta Nº 40 N. Sección: La Ciénaga. Acceso al Moreno (construcción núcleo de terraplén).

Presupuesto: A 49.000.
Depósito de garantía: A 490.
Precio del pliego: A 10.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 5 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 22/7 Nº 4.612 v. 4/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7/86 del 8º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 38; Provincia de La Rioja. Tramo: Patquia - La Rioja. Sección: Km. 1187 - 1157 (desbosque y destronque en forma manual, limpieza y perfilado).

Presupuesto: 144.900.
Depósito de garantía: 1.449.
Precio del pliego: 29 australes.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación de propuestas: 17 de julio de 1986 a las 9 horas, en la sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo Nº 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30/6 Nº 4.075 v. 14/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 17/86 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 34, Provincia de Jujuy. Tramo: Río Ledesma, Río Zora, Sección: Libertador General San Martín (provisión y colocación pasarela peatonal).

Presupuesto: A 30.000.
Depósito de garantía: A 300.
Precio del pliego: A 6.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 5 de agosto de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 22/7 Nº 4.614 v. 4/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7/86 del 15º Distrito.

OBJETO: Construcción de guardia y depósito para combustible Campamento Bernardo de Irigoyen, Provincia de Misiones.

Presupuesto: A 35.000.
Depósito de garantía: A 350.
Plazo de obra: 4 meses.
P. pliego: A 7.
Presentación de propuestas: 11 de julio de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Posadas, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/6 Nº 3.985 v. 8/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 18/86 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 34, Provincia de Jujuy. Tramo: Río Grande, Río Ledesma, Sección: San Pedro, Monte Alto reconstrucción de defensas en puente s/Aº El Zanjón).

Presupuesto: A 29.052.
Depósito de garantía: A 290,52.
Precio del pliego: A 6.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 5 de agosto de 1986 a las 11.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Santibañez 1312 San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 22/7 Nº 4.615 v. 4/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10/86 del 3º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9. Provincia de Jujuy. Tramo: Límite Salta-Jujuy. Ruta Nº 66. Sección: Los Alisos, Alto Comedero (ejecución de alcantarilla y núcleo de terraplén).
Presupuesto: A 61.500.
Depósito de garantía: A 615.
Precio del pliego: A 8.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 5 de agosto de 1986 a las 12 horas, en la Sede del 6º Distrito, Santibáñez 1342, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23/7 Nº 4.618 v. 6/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1/86 del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 188, Provincia de Mendoza. Tramo: Límite con San Luis - Villa Mora. Sección: Km. 693 - Km. 707 (reparación de depresiones y baches con premezclado bituminoso y tratamiento superficial tipo sellado).
Presupuesto: A 69.224.
Depósito de garantía: A 692,24.
Precio del pliego: A 12.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 4 de agosto de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina Nº 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 21/7 Nº 4.562 v. 1º/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2/86 del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 188, Provincia de Mendoza. Tramo: Bowen - General Alvear. Sección: Km. 778 - Km. 803 (reparación de depresiones y baches con premezclado bituminoso y tratamiento tipo sellado).
Presupuesto: A 101.763.
Depósito de garantía: A 1.017,63.
Precio del pliego: A 21.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 4 de agosto de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina Nº 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 21/7 Nº 4.563 v. 1º/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3/86 del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 7, Provincia de Mendoza. Tramo: San Martín - Mendoza. Sección: Km. 1.067 - Km. 1.072 (reparación de depresiones y baches con premezclado bituminoso y tratamiento superficial tipo sellado).
Presupuesto: A 43.888.
Depósito de garantía: A 438,88.
Precio del pliego: A 9.
Plazo de obra: 1 mes.
Presentación de propuestas: 4 de agosto de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina Nº 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 21/7 Nº 4.564 v. 1º/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.769/86

OBJETO: Contratar la construcción de la cocina y depósito para el comedor del personal de la División Abastecimiento, ubicada en la localidad de Valentín Alsina, Ribera Sur del Riachuelo, Km. 9,178 Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto: A 39.169.
Depósito de garantía: 300.
Precio del pliego: A 6.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación de propuestas: 15 de agosto de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, P.B., Capital Federal.
e. 25/7 Nº 4.712 v. 7/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3/86 del 17º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 14, Provincia de Entre Ríos. Tramo: Empalme Ruta Nac. Nº 130-A-1-Aº Sarandí. Sección: Km. 123, Km. 183. (Reacondicionamiento parcial de calzada con mezcla asfáltica en caliente).
Presupuesto: A 35.000.
Depósito de garantía: A 350.
Precio del pliego: A 7.
Plazo de obra: 30 días corridos.
Presentación de propuestas: 7 de agosto de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25/7 Nº 4.713 v. 7/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4/86 del 17º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 130. Provincia de Entre Ríos. Tramo: Villa Elisa, Arroyo Santa Rosa. Sección: Km. 15, Km. 40. (Reacondicionamiento parcial de la calzada con mezcla asfáltica en caliente).
Presupuesto: A 133.000.
Depósito de garantía: A 1.330,00.
Precio del pliego: A 27.
Plazo de obra: 90 días corridos.
Presentación propuestas: 8 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25/7 Nº 4.714 v. 7/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5/86 del 17º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 12. Provincia de Entre Ríos. Tramo: Acceso a Bethelder. Emp. Ruta Nac. Nº 131, Sección: Km. 352 Km. 401. (Reacondicionamiento parcial de la calzada con mezcla asfáltica en caliente).
Presupuesto: A 70.139.
Depósito de garantía: A 701,39.
Precio del pliego: A 14.
Plazo de obra: 60 días corridos.
Presentación propuestas: 8 de agosto de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25/7 Nº 4.715 v. 7/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3/86 del 15º Distrito

OBJETO: Refacción de Estación de Servicio del Campamento El Dorado 15º Distrito. Misiones.
Presupuesto: A 18.000.
Depósito de garantía: A 180.
Precio del pliego: A 4.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 8 de agosto de 1986 a las 10 horas en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 43, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25/7 Nº 4.716 v. 31/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10/86 del 15º Distrito

OBJETO: Construcción de vivienda para mayordomo y personal en tránsito 15º Distrito, Posadas-Misiones.
Presupuesto: A 34.539.
Depósito de garantía: A 345,39.
Precio del pliego: A 7.
Plazo de obra: 8 meses.
Presentación propuestas: 15 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 43, Misiones donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 25/7 Nº 4.717 v. 7/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 19/86 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 36 - Provincia de Córdoba. — Tramo: Berrotarán - Almafuerte. — Sección: Km. 653,700 - Localidad Los Cóndores (zona del Badén). (Reconstrucción de alcantarilla transversal recta de OH. OA. s plano tipo 0-41211 con plateas de dos (2) luces de 2,00 m; H = 1,00 m. 1 ... 11,00 j — 0,80.)
Presupuesto: A 28.513,23
Depósito de garantía: A 285,13
Precio del pliego: A 7.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Av. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 19/6 Nº 3.036 v. 3/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 20/86 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 7 - Provincia de Córdoba. — Tramo: Límite de Santa Fe - Empalme Ruta Provincial número 11 (jurisdicción del 2º Distrito Córdoba). — Sección: Km. 397,16. (Reconstrucción de alcantarilla transversal recta de dos (2) luces de 2,00 m s plano 0-41211 con platea h = 1,00: 1 ... 11,00 23 - 8 - 0,80 m. y acondicionamiento de desagüe).
Presupuesto: A 28.513,24.
Depósito de garantía: A 285,13.
Precio del pliego: A 6.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1986, a las 12 horas, en la Sede del 2º Distrito, Av. Poeta Lugones 161 Córdoba donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 19/6 Nº 3.037 v. 3/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5/86 del 22º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 86. Provincia de Formosa. Tramo: Empalme Ruta Nº 11, Laguna Blanca (ejecución de bacheo y sellado bituminoso con arena silícea).
Presupuesto: A 74.930.
Depósito de garantía: A 749,30.
Precio del pliego: A 15.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 5 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23/7 Nº 4.617 v. 4/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4/86 del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 144 - Provincia de Mendoza - Tramo: Emp. Ruta Nº 143 - Cuadro Benegas. Sección: Km. 663 - Km. 672. (Bacheo y restitución de gálibo con mezcla tipo concreto asfáltico).
Presupuesto: A 233.435.
Depósito de garantía: A 2.334,35.
Precio del pliego: A 47.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 8 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 28/7 Nº 4.732 v. 15/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7/86 del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 146 - Provincia de Mendoza - Tramo: Alto Algarrobal - San Rafael; Sección: Km. 395,0 - Km. 400,6. (Bacheo y restitución de gálibo con mezcla tipo concreto asfáltico).
Presupuesto: A 165.113,11.
Depósito de garantía: A 1.651,13.
Precio del pliego: A 33.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 8 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 28/7 Nº 4.735 v. 15/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.756/86

OBJETO: Ruta Nº 8. Provincia de Buenos Aires. Tramo: Acceso a San Antonio de Areco desde Ruta Nacional Nº 8 nueva y obras complementarias al Norte y Sur del Acceso. (Construcción de obras básicas y pavimento de hormigón simple).
Presupuesto: A 320.030.
Depósito de garantía: A 3.200.
Precio del pliego: A 160.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 25 de julio de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2.002, P.B., Capital Federal.
e. 2/7 Nº 4.142 v. 23/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5/86 del 3º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 40. Provincia de Tucumán. Tramo: Límite con Catamarca. Límite con Salta (reconstrucción de defensas sobre el Río Santa María).
Presupuesto: A 26.971,30.
Depósito de garantía: A 269,71.
Precio del pliego: A 5,40.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 18 de julio de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avda. Mate de Luna 1875, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 2/7 Nº 4.143 v. 16/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5/86 del 12º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 40 (S). Provincia de Neuquén. Tramo: Lte. c/Mendoza. Chos Malal. Sección: Km. 531, Km. 557 (Reposición de ripio s/calzada desmejorada).
Presupuesto: A 33.320.
Depósito de garantía: A 333,20.
Precio del pliego: A 7.
Plazo de ejecución: 4 meses.
Presentación propuestas: 22 de julio de 1986 a las 15 horas, en la Sede del 12 Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 2/7 Nº 4.144 v. 16/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7/86 del 12 Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 40 (S). Provincia de Neuquén. Tramo: Lte. c/Mendoza, Chos Malal. Sección: Km. 548. (Reposición de ripio s/calzada desmejorada).
Presupuesto: A 33.174.
Depósito de garantía: A 331,74.
Precio del pliego: A 7.
Plazo de ejecución: 4 meses.
Presentación propuestas: 24 de julio de 1986 a las 15 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 2/7 Nº 4.145 v. 16/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8/86 del 12º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 22. Provincia de Neuquén. Tramo: Arroyito. Cutral-Có. Sección: Km. 1.306,03, 1.309,68, 1.305,52 y 1.311,63. (Construcción alcantarillas de hormigón tipo 0.41211.C).
Presupuesto: A 97.387.
Depósito de garantía: A 973,87.
Precio del pliego: A 20.
Plazo de ejecución: 4 meses.
Presentación propuestas: 23 de julio de 1986 a las 15 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 2/7 Nº 4.146 v. 16/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14/86 del 8º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 79. Provincia de La Rioja. Tramo: Chamical-Casa de Piedra. (Reparación de badén y alcantarilla en Km. 35,700).
Presupuesto: A 79.090.
Depósito de garantía: A 791.
Precio del pliego: A 16.
Plazo de ejecución: 4 meses.
Presentación propuestas: 21 de julio de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 8º Distrito, Av. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 2/7 Nº 4.147 v. 16/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 15/86 del 8º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 40. Provincia de La Rioja. Tramo: Villa Unión Salicas. Sección: 533,660 (construcción de muro de sostenimiento y badén).
Presupuesto: A 56.000.
Depósito de garantía: A 560.
Precio del pliego: A 11,50.
Plazo de ejecución: 4 meses.
Presentación propuestas: 31 de julio de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Av. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 2/7 Nº 4.148 v. 16/7/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.763/86

OBJETO: Provincias de Córdoba y Catamarca - Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias.
Presupuesto: A 895.354. Depósito de garantía: A 8.953,54. Precio del pliego: A 179, plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 13 de agosto de 1986, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 29/7 Nº 4.901 v. 18/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.764/86

OBJETO: Provincia de Buenos Aires. Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias.
Presupuesto: A 162.024.
Depósito de garantía: A 1.620,24.
Precio del pliego: A 33.
Plazo de obra: 45 días corridos.
Presentación de propuestas: 13 de agosto de 1986, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 29/7 Nº 4.902 v. 18/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6/86 del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 143 - Provincia de Mendoza - Tramo: Cuesta de los Terneros - Las Salinas; Sección: Km. 630 - Km. 635. (Bacheo y restitución de gálibo con mezcla tipo concreto asfáltico).
Presupuesto: A 149.250,64.
Depósito de garantía: A 1.492,51.
Precio del pliego: A 30.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 8 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 28/7 Nº 4.734 v. 15/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.769'86

OBJETO: Ruta Nº 12, Provincia de Corrientes. Tramo: Esquina - Goya. Sección: Río Corrientes (Paso Santa Rosa), Km. 716,10 (construcción de un puente de hormigón pretensado de 75 metros de longitud).

Presupuesto: A 709.657,97.
Depósito de garantía: A 7.096,58.
Precio del pliego: A 150.
Plazo de obra: 9 meses.

Presentación de propuestas: 13 de agosto de 1986, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 29|7 Nº 4.803 v. 11|8|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10'86 del 3º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 40, Provincia de Tucumán.. Tramo: Límite Catamarca - Tucumán - Lte. Tucumán - Salta. Sección: Km. 998,60; 999,10; 1.000,50; 1.004,40; 1.005,40; 1.008,93; 1.017,50; 1.021,20; 1.022,80; 1.023,00; 1.024,10 (reconstrucción de badenes de hormigón).

Presupuesto: A 50.050,09.
Depósito de garantía: A 500,50.
Precio del pliego: A 10.
Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuesta: 15 de agosto de 1986, a las 9 horas, en la Sede del 3º Distrito, Av. Mate de Luna 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 29|7 Nº 4.804 v. 11|8|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 74'86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 34, Provincia de Salta. Tramo: Pichanal - Ballivián. Sección: Pte. sobre Río Seco (reconstrucción defensas de piedra embolsada).

Presupuesto: A 43.000.
Depósito de garantía: A 430.
Precio del pliego: A 9.
Plazo de ejecución: 2 meses y medio.

Presentación propuestas: 14 de agosto de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 29|7 Nº 4.805 v. 11|8|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 75'86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 34, Provincia de Salta. Tramo: Piquirenda - Límite con Bolivia. Sección: Peñas Moradas - Pte. s/Río Caraparí y Pte. Internacional sobre Quebrada de Pocitos (reconstrucción defensa de piedra embolsada).

Presupuesto: A 81.560.
Depósito de garantía: A 815,60.
Precio del pliego: A 16.
Plazo de ejecución: 2 meses y medio.

Presentación propuestas: 26 de agosto de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 29|7 Nº 4.806 v. 18|8|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2'86 del 10º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 12, Provincia de Corrientes. Tramo: Yacarey - Ita Ibaté. Sección: Varias (sellado de grietas y fisuras, bacheo menor sellado bituminoso superficial).

Presupuesto: A 156.000.
Depósito de garantía: A 1.560.
Precio del pliego: A 31.
Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 10º Distrito, Av. Costanera Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 29|7 Nº 4.807 v. 18|8|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7-OP-86 del 14º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 146, Provincia de San Luis. Tramo: Emp. Ruta Nac. Nº 8 - Beazley. Sección: Km. 125,746 - Km. 155,746 (ejecución de bacheo y sellado bituminoso tipo lechada asfáltica).

Presupuesto: A 229.569,83.
Depósito de garantía: A 2.295,70.
Precio del pliego: A 46.
Plazo de obra: 4 meses

Presentación propuestas: 22 de agosto de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 14º Distrito, Av. Quintana 487, San Luis, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 29|7 Nº 4.808 v. 18|8|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.758 86

OBJETO: Ruta Nº 75, Provincia de La Rioja. Tramo: Oita-Catuna (construcción de obras básicas, pavimento y puentes).

Presupuesto: A 8.750.000.
Depósito de garantía: A 87.500.
Precio del pliego: A 1.750.
Plazo de obra: 24 meses.

Presentación de propuestas: 14 de agosto de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 11|7 Nº 4.350 v. 31|7|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.761|86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 226 - Provincia de Buenos Aires - Tramo: Hinojo - Tapalqué - Puente s/Arroyo Tapalqué (ampliación de las luces del puente).

Presupuesto: A 370.000.
Depósito de garantía: A 3.700.
Precio del pliego: A 75.
Plazo de obra: 8 meses.

Presentación de propuestas: 5 de setiembre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 30|7 Nº 4.836 v. 19|8|86

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 18|6.

OBJETO: Modificaciones en las instalaciones eléctricas.

Apertura: 21|8|86. 9 horas.
Destino: Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil (Centro de Informática Judicial).
Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras; Talcahuano 550; piso 6º; Of. 6085; Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura; Cerrito 550; piso 7º; Capital Federal.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría; Tte. General Juan D. Perón 2455; piso 4º; Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas; días hábiles de lunes a viernes.
Valor del pliego: Australes cuatro con cincuenta centavos (4.50 australes).
Importe de la garantía: Australes veintidós (22 australes).
e. 28|7 Nº 4.746 v. 1º|8|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública 19|86.

OBJETO: Contratar los trabajos de renovación de la instalación de cañerías de calefacción en el Subsuelo del Palacio de Justicia; sito en Talcahuano 550; Capital Federal.

Apertura: 5|9|86 a las 9 horas.
Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras; Talcahuano 550; piso 6º; Of. 6085; Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura; Cerrito 550; piso 7º; Capital Federal.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría; Tte. Gral. J. D. Perón Nº 2455; piso 4º; Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas: días hábiles de lunes a viernes.
Valor del pliego: Australes sesenta y cinco (65 australes).
Importe de la garantía: Australes seis mil ciento cincuenta (6.150 australes).
e. 28|7 Nº 4.747 v. 15|8|86

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

OBJETO: Reparación de vehículos.

Apertura: 5 de agosto de 1986 a las 11 horas.
Las propuestas de la Licitación Pública Nº 8|86 serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 683, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse los respectivos pliegos de condiciones.
T.E. 46-2160 ó 46-2038, Int. 73.
e. 23|7 Nº 4.638 v. 31|7|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 10 86

OBJETO: Prestación de un servicio de lustradores para asegurar la correcta conservación de muebles, revestimientos y demás elementos de madera existentes en los distintos edificios que ocupa el Banco, desde su adjudicación, hasta el 30 9 87, con opción a tres renovaciones de hasta un año cada una, por parte de este Banco.

Apertura: el 15 de agosto de 1986, a las 11 horas.
Retiro de pliego de condiciones: (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266, Departamento de Contrataciones, edificio San Martín 235, 7º piso, oficina 707, de 10 a 16 horas.
Verificación y consultas en el Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento (División Conservación de Bienes), en días hábiles bancarios, dentro del horario de 10 a 16.
e. 25|7 Nº 4.719 v. 31|7|86

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 45.

OBJETO: Servicio de transporte del personal de la Sucursal Mercado Central de Buenos Aires.

Apertura: 15 de julio de 1986.
Hora: 11.
Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras; Bartolomé Mitre 326; 3er piso; local 310.
Valor del pliego: 20 australes.
e. 2|7 Nº 4.150 v. 3|7|86

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.855'86

OBJETO: de la licitación: Servicio de Mantenimiento por el término de un año, del Sistema Minisafe - Equipo IBM 4700 - y los Sistemas Batch Asociados.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal, el día 19 de agosto de 1986, a las 12 horas.
e. 22|7 Nº 4.619 v. 31|7|86

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.552.86
Licitación Pública Nº 45|86

OBJETO: Servicio de refrigerio hasta el 31|12|86, a prestarse en los edificios de esta Repartición, con un total de hasta 442.750 refrigerios.

Apertura: 16 de julio de 1986, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a Paraguay 1257, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.
e. 27|6 Nº 4.048 v. 8|7|86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Expediente Nº 651.152 86-INCYTH
Licitación Pública Nº 51 86-INCYTH

Llámase a Licitación Pública Nº 51 86-INCYTH, para el día 13 de agosto de 1986 a las 11 horas.

OBJETO: La contratación de un servicio de transporte de personal, durante el período comprendido entre el 1º de setiembre al 31 de diciembre de 1986.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser adquirido en Empalme Ruta 205, Km 2,5, Esteban Echeverría, Ezeiza, División Tesorería, Nave Nº 6, en el horario de 10 a 13 y de 14 a 16 horas.
Valor del pliego: A 160 (australes cien).
e. 20|7 Nº 4.752 v. 6|8|86

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROFESOR DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 29|86
Expediente Nº 2020-10015|86-0

Apertura: 10 de julio de 1986, a las 16 horas.

OBJETO: Mantenimiento de parques y jardines.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: A 10.
e. 2|7 Nº 4.155 v. 3|7|86

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROFESOR DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 9'86
Expediente Nº 2020-1633|86-3

Apertura: 22 de julio de 1986, a las 15 horas.

OBJETO: Contratar el servicio de limpieza integral y su mantenimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: A 10.
e. 2|7 Nº 4.156 v. 14|7|86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 10.650-LP-85

OBJETO: Contratación de trabajos de reparación y puesta en funcionamiento y servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación telefónica existente en edificios de la empresa O.S.N.

La licitación pública que debió realizarse el día 26 de junio de 1986 a las 15 horas, ha sido postergada hasta el 24 de julio próximo a la misma hora en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar (División Proveedores).
e. 2|7 Nº 4.154 v. 3|7|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
(DELEGACION BUENOS AIRES)

OBJETO: Contratación de los trabajos de reparación y cambio de aceite de cuatro (4) Transformadores de Potencia instalados en el Elevador Terminal Unidad I; sito en Dársena "D" Sud de Puerto Nuevo; Capital Federal. Las tareas deberán ser realizadas de acuerdo a las Especificaciones Técnicas que se adjuntarán al Pliego de Condiciones.

Apertura: 15 de julio de 1986.
Hora: Doce (12).
Llámase a Licitación Pública Nº 6|86 (2º Llamado), a los fines de lograr la contratación de los trabajos detallados en la referencia.
Los Pliegos de Condiciones e informes respectivos podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena "D" Sud de Puerto Nuevo (Elevador Terminal Unidad I); Capital Federal; dentro del horario de 8 a 14 horas; de lunes a viernes; previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
El acto de apertura de los sobres que contengan las ofertas; se realizará el día y hora ya indicados; en la citada dependencia; en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran.
e. 2|7 Nº 4.151 v. 2|7|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 35|86

OBJETO: Por la provisión, instalación y puesta en servicio de una balanza de 80 tn. de capacidad para pesaje de camiones en Puerto San Antonio Este, Provincia de Río Negro.

Apertura: 3|9|86, a las 14 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Retiro y consulta de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s/n, Ing. White, Bahía Blanca, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: A 65.
Presupuesto oficial estimado: A 64.000.
e. 23|7 Nº 4.641 v. 12|8|86

Secretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
S.A. 303
Expediente Nº 355|85 Cde. 2

Llámase a Licitación Pública Nº 15|86.

OBJETO: Para contratar el servicio de suministro de raciones en cocido por el sistema de autoservicio para un promedio de 160 personas diarias en el Centro Deportivo Nacional, sito en Republiquetas 1050, Capital Federal, y por el término de tres (3) meses.

Fecha de Apertura: 13 de agosto de 1986 a las 16 horas.
Retiro, recepción, consultas y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6021, Capital Federal.
e. 24|7 Nº 4.674 v. 4|8|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 04|86 en el Expediente Letra 0-1071 - 13023|86|7.

OBJETO: La ejecución completa de los trabajos con la provisión total de mano de obra y materiales de acuerdo a lo determinado en la memoria, los planos, planillas, especificaciones técnicas particulares y generales, Cláusulas Legales Generales y Particulares que integran en legajo, como toda nota o circular aclaratoria previa a la apertura correspondiente a la obra: Aulas comunes Campus Universitario Tandil, con una superficie cubierta de mil cuatrocientos setenta metros cuadrados (1.470 m2) aproximadamente.

Presupuesto oficial: ₳ 380.000.
Valor del legajo: ₳ 380
Apertura: 18 de julio de 1986, a las 11 horas, en el Departamento de Compras y Suministros, Pinto 399, 1er. piso, Of. 134, Tandil.
Consultas: De lunes a viernes de 8 a 12 horas. T.E. 2-2062/63/00.
e. 16/6 Nº 3.785 v. 7/7/86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 05/86 en el Expediente Letra 0-1072-13024/86 T.

OBJETO: La ejecución completa de los trabajos con la provisión total de mano de obra y materiales de acuerdo a lo determinado en la memoria, los planos, planillas, especificaciones técnicas particulares y generales, Cláusulas Legales Generales y Particulares que integran el legajo, como toda nota o circular aclaratoria previa a la apertura, correspondiente a la obra: Laboratorio de electromecánica Facultad de Ingeniería de Olavarría, con una superficie cubierta de quinientos treinta y cinco metros cuadrados (535 m2) aproximadamente.

Presupuesto oficial: ₳ 140.000.
Valor del legajo: ₳ 140.
Apertura: 16 de julio de 1986, a las 11 horas, en Avda. del Valle 5737, de Olavarría (Facultad de Ingeniería).
Consultas: De lunes a viernes de 8 a 12 horas. T.E. 2-2062/63/00, de Tandil.
e. 16/6 Nº 3.786 v. 7/7/86

MERCADO NACIONAL
DE HACIENDA
Expediente Nº 158-AG-1986

Llámase a Licitación Pública Nº 20/86, para la Contratación por 150 días.

OBJETO: 1) Un Servicio Integral de Mantenimiento de Instalaciones del Mercado Nacional de Hacienda, en los rubros: Electricidad, mecánica industrial, automotores, caldera, pintura, aire acondicionado, mecánica básculas, albañilería general, plomería, sistema de bombeo, etc.

2) Un Servicio Integral de Mantenimiento en rubros: carpintería, herrería, bebederos, hormigón armado, asfalto calle, cañerías desagües pasarelas, etc.

Fecha de apertura: 4 de agosto de 1986, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Avda. Lisandro de la Torre (Ex Tellier) 2406, P.B., Capital.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

Visita del predio y venta de pliegos: Hasta el día 25 de julio de 1986.
Valor del pliego: ₳ 400.
e. 27/6 Nº 4.049 v. 8/7/86

MERCADO NACIONAL
DE HACIENDA
Expediente Nº 204-DE-1986

Llámase a Licitación Pública Nº 18/86.

OBJETO: La ejecución de los servicios de limpieza y desinfección de oficinas, anexos, e instalaciones del interior de este Mercado Nacional de Hacienda (muelles, mangas, corrales, etc.), por el período comprendido entre el día 4 de agosto de 1986, al día 4 de febrero de 1987.

Fecha de apertura: 14 de julio de 1986, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Avda. lisandro de la Torre (ex Tellier) 2406, planta baja, Capital.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente de lunes a viernes de 7 a 11 horas. Visita del predio y venta de pliegos: Hasta el día 11 de julio de 1986.
Valor del pliego: ₳ 250.
e. 24/6 Nº 3.958 v. 9/7/86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9/86 del 1er Distrito.

OBJETO: Contratación de dos (2) cuadrillas compuestas por siete (7) personas cada una; provista de una movilidad propia y su correspondiente chofer; para tareas varias de conservación en la Ruta Avenida General Paz; Tramo Avenida del Libertador - Puente de la Noria. Horas 1.280.

Presupuesto: 16.816 australes.
Precio del pliego: 3,80 australes.
Presentación propuestas: 11 de julio de 1986 a las 9 horas; en la Sede del 1er Distrito: Avenida General Paz 12.190, Capital Federal; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 2/7 Nº 4.152 v. 8/7/86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10/86 del 1er Distrito.

OBJETO: Contratación de una cuadrilla compuesta por (6) personas provista de una movilidad propia y su correspondiente chofer; para tareas agronómicas en la Ruta Nacional Nº 9; Tramo: Avenida General Paz - Campana. Horas: 8.

Presupuesto: 14.400 australes.
Precio del pliego: 2,90 australes.
Presentación de propuestas: 11 de julio de 1986 a las 9.15 horas, en la sede del 1er Distrito: Avenida General Paz 12190; Capital Federal; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 2/7 Nº 4.153 v. 8/7/86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.759/86

OBJETO: Contratar la conservación y mantenimiento Complejo Zárate Brazo Largo.

Presupuesto: ₳ 1.103.962.
Depósito de garantía: ₳ 11.039,62.
Precio del pliego: ₳ 250.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 1º de agosto de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 11/7 Nº 4.355 v. 31/7/86

☆ Rubro "D"
SUMINISTROS

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTOS

Licitaciones públicas para el día 7 de agosto de 1986.

Licitación Pública Nº 92
Expediente Nº 60.329

OBJETO: Sistema de procesamiento de la palabra.

Hora: 9.30 (nueve y treinta).

Licitación Pública Nº 93
Expediente Nº 60.330

OBJETO: Máquina fotocopiadora.

Hora: 10 (diez).

Licitación Pública Nº 94
Expediente Nº 60.335

OBJETO: Celda de ultrafiltración, cajas por 10 membranas, etc.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Licitación Pública Nº 95
Expediente Nº 60.339

OBJETO: Sistema de video, monitor binorma, equipo reproductor de video.

Hora: 11 (once).

Licitación Pública Nº 97
Expediente Nº 60.360

OBJETO: Componentes de alta tensión para sistema Theta Pinch.

Hora: 12 (doce).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 30/7 Nº 4.039 v. 31/7/86

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA

Licitación Pública para el día 11 de julio de 1986.

Licitación Pública Nº 12
Expediente Nº 6.062

OBJETO: "Elementos electromecánicos".

Hora: 10.15.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Richieri Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.; de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 14.30.
e. 2/7 Nº 4.157 v. 3/7/86

CENTRO UNICO
DE PROCESAMIENTO
ELECTRONICO
DE DATOS
DIVISION
CONTRATACIONES
Y SUMINISTROS
Expediente Nº 4.689/85

Llámase a Licitación Pública Nº 12/86, para el día 14 de julio de 1986, a las 14 horas.

OBJETO: Lograr la contratación en alquiler de un sistema de lectura de documentos impresos con caracteres ópticos OCR-A.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros: Defensa 120, piso 1º, oficina 1035, Capital, donde, además, se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.
e. 25/6 Nº 4.004 v. 4/7/86

BANCO DE LA NACION
ARGENTINA
Licitación Pública Nº 51

OBJETO: Prov. de camisas y corbatas.

Apertura: 7/8/86, a las 11 horas.
Consulta retiro de pliegos y entrega de propuestas, en el Depto. de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, Local 310.
e. 30/7 Nº 4.842 v. 31/7/86

YACIMIENTOS CARBONIFEROS
FISCALES

Prorrógase apertura Licitación Públi-ca Y 224/85.

OBJETO: Rptos. para máquina de rebaje, para el día 11 de agosto de 1986 a las 10.45 hs.
Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 10.45 hs.
e. 24/7 Nº 4.693 v. 4/8/86

OBRA SOCIAL PARA LA
ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
Departamento de Compras
Actuación Nº 804.323
Carpeta Nº 13.350
Licitación Pública Nº 43/86.

OBJETO: Provisión de drogas, equipos y reactivos con destino al Departamento de Bioquímica.

Apertura: El 12/8/86 a las 16 horas.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720/72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha, en el Departamento de Compras: Tacuarí 345; 1er piso; Capital; días hábiles de 12 a 18 horas.
e. 24/7 Nº 4.698 v. 4/8/86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expte. Nº 8.199-LP-85
Licitación Pública

OBJETO: Adquisición de cadenas y grilletes para elevadores a cangilones.

Apertura: El 14 de julio de 1986 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P. B., al precio de ₳ 3,70.
Monto estimado de la provisión: Australes 24.646,66, importe que incluye el I.V.A.
e. 2/7 Nº 4.160 v. 3/7/86

POLICIA FEDERAL
ARGENTINA
Licitación Pública Nº 110/86

OBJETO: Adquisición de distintivos de jerarquía solicitada por la División Despacho - Sup. Secretaría General.

Apertura: 6/8/86. Hora: 11.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas. División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 30/7 Nº 4.840 v. 31/7/86

JUNTA NACIONAL
DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 4/1986

OBJETO: Adquirir ropa de trabajo y elementos de protección personal.

Fecha de apertura: 12 de agosto de 1986. 11 horas.
Lugar de la apertura: Junta Nacional de Granos, Delegación Santa Fe, Puerto de Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125, C.P. 3000 - Santa Fe.
Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125, C.P. 3000 - Santa Fe. División Administración, Sección Contrataciones y Adquisiciones, en el horario de 7 a 13 horas; y en la Gerencia de Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas; en ambos lugares se entregarán previa presentación de constancia fehaciente de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso, de no estar inscripto, deberá aclararse por escrito la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
Los pliegos son sin cargo alguno.
e. 30/7 Nº 4.843 v. 31/7/86

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 98/86

OBJETO: Contratar la adquisición de "repuestos para atender el mantenimiento de la línea automática en el C. P. Metropolitano Nº 1".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 1º de agosto de 1986 a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, oficina Nº 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 28 de julio de 1986.
Valor del pliego: ₳ 24.
e. 28/7 Nº 4.738 v. 29/7/86

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 101/86

OBJETO: Contratar la adquisición de Bloques y Talonarios.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 12 de agosto de 1986 a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB); 6º piso; Oficina Nº 639; de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos; Corrientes 132; Capital Federal. — Por las cláusulas particulares; concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires; 25 de julio de 1986.
Valor del pliego: 57,40 australes
e. 25/7 Nº 4.725 v. 5/8/86

EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 99/86

OBJETO: Contratar la adquisición de vestuario para el personal uniformado.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 11 de agosto de 1986, a las 11.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, oficina 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 307.
e. 24/7 Nº 4.686 v. 4/8/86

EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 12/86

OBJETO: Contratar la provisión de papel obra intermedia, cartulina y papel Manifold.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de julio de 1986, a las 11.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, oficina 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 46,30.
e. 30/6 Nº 4.099 v. 10/7/86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 164-P/86

OBJETO: Postes de madera dura, creosotados y de eucalipto.

Apertura: 19 de agosto de 1986. Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 100.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.
e. 30/7 Nº 4.844 v. 7/8/86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 165-P/86

OBJETO: Adquisición de uniformes de verano.

Valor del pliego: ₳ 35.
Apertura: 19 de agosto de 1986. Hora: 9.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.
e. 30/7 Nº 4.845 v. 7/8/86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 166-P/86

OBJETO: Adquisición de mallas metálicas soldadas.

Apertura: 19 de agosto de 1986. Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 35.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.
e. 30/7 Nº 4.846 v. 7/8/86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 114-P/86

OBJETO: Adquisición de plomo puro comercial, soldadura de estaño y plomo y soldadura de vena fundente.

Apertura: 7 de agosto de 1986.
Hora: 8.30.
Valor del Pliego: ₳ 73.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 23/7 Nº 4.650 v. 31/7/86

**EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES**
Licitación Pública Nº 161-P|86

OBJETO: Adquisición de tablas de Alamo.

Apertura: 14 de agosto de 1986.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 40.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 24|7 Nº 4.683 v. 1º|8|86

**EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES**
Licitación Pública Nº 163-P|86

OBJETO: Adquisición de aisladores de porcelana y caños de gres.

Apertura: 14 de agosto de 1986.
Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 35.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 24|7 Nº 4.685 v. 1º|8|86

**EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES**
Licitación Nº 135-P|86
Apertura: 18|7|86, hora 10.
Valor del Pliego: ₳ 30.

OBJETO: Adquisición de pernos de madera.

Informes y venta de pliegos, en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 26|6 Nº 4.023 v. 4|7|86

**EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES**
Licitación Pública Nº 162-P|86

OBJETO: Adquisición de tubos y manguitos de unión y curvas de P.V.C.

Apertura: 14 de agosto de 1986.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 80.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 24|7 Nº 4.684 v. 1º|8|86

**EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES**
Licitación Pública Nº 157-P|86

OBJETO: Adquisición de papelheliográfico, transparente y solución reveladora.

Apertura: 8|8|86.
Hora: 8.30.
Valor del Pliego: ₳ 35.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 23|7 Nº 4.651 v. 31|7|86

**EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES**

Se comunica que la Licitación Pública Nº 122-P|86, **OBJETO:** la adquisición de armarios de distribución, y cuya apertura estaba programada para el 24|6|86 a las 8.30 horas, ha sido prorrogada para el 10|7|86, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 100.
Informes y venta de pliegos: En Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 25|6 Nº 3.994 v. 3|7|86

**EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES**
Licitación Nº 132-P|86
Apertura: 22|7|86, hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 55.

OBJETO: Adquisición de bujes de expansión.

Informes y venta de pliegos, en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 26|6 Nº 4.025 v. 4|7|86

**EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES**
Licitación Pública Nº 160-P|86

OBJETO: Adquisición de precintos de seguridad.

Apertura: 7 de agosto de 1986.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 35.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 23|7 Nº 4.652 v. 31|7|86

**SUBTERRANEOS DE
BUENOS AIRES S. E.**
Licitación Pública Nº 13.192|86.

OBJETO: Camisas, jardineras y pantalones.

Apertura: 14|8|86 a las 9 horas.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Compras y Suministros; Bartolomé Mitre 3342; Capital; de 8 a 12 horas.

e. 30|7 Nº 4.847 v. 31|7|86

**DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD**
Expediente Nº 5.002-L-1986.
Licitación Pública Nº 224|86.

OBJETO: Contratar la provisión de "Motores Ford Para Camionetas y Automóviles Rurales".

Precio del pliego: 0,25 australes.
Presentación propuestas: 15 de agosto de 1986; a las 13 horas; en la Sala de Licitaciones: Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal.

e. 30|7 Nº 4.848 v. 8|8|86

**DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD**
Expediente Nº 5.218-L-86.
Licitación Pública Nº 225|86.

OBJETO: Contratar la provisión de cuchillas para máquinas Reiba.

Precio del pliego: 0,25 australes.
Presentación propuestas: 8 de agosto de 1986 a las 13.30 horas; en la Sala de Licitaciones; Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal.

e. 30|7 Nº 4.849 v. 1º|8|86

**DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD**
Expediente Nº 9.125-L-86.
Licitación Pública Nº 226|86.

OBJETO: Contratar la provisión de chapas de aluminio; de industria nacional; para confección de señales camineras.

Precio del pliego: 10 australes.
Presentacón propuestas: 15 de agosto de 1986 a las 13.30 horas; en la Sala de Licitaciones; Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal.

e. 30|7 Nº 4.850 v. 8|8|86

**DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD**
Expediente Nº 5.089-L-1986.
Licitación Pública Nº 227|86.

OBJETO: Contratar la provisión de "Barredoras - Aspiradoras Autopropulsadas; de industria nacional".

Precio del pliego: 10 australes.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 13 horas; en la Sala de Licitaciones; Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal.

e. 30|7 Nº 4.851 v. 8|8|86

**DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD**
Expediente Nº 4.375-L-1986.
Licitación Pública Nº 228|86.

OBJETO: Contratar la provisión de "Casas Habitación Rodante; para cuatro personas; de industria nacional".

Precio del pliego: 10 australes.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 13.30 horas; en la Sala de Licitaciones; Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal..

e. 30|7 Nº 4.852 v. 8|8|86

**DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD**
Licitación Pública Nº 2-LC-86 del 14º Distrito.

OBJETO: Provisión de indumentaria de trabajo.

Presupuesto: 12.000 australes.
Precio del pliego: 0,25 australes.
Plazo de entrega: 30 días.
Presentación propuestas: 15 de agosto de 1986 a las 10 horas; en la sede del 14º Distrito; Avenida Quintana 487; S. Luis, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|7 Nº 4.853 v. 1º|8|86

**DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD**
Licitación Pública Nº 13|86 del 8º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 79. Provincia de La Rioja. Tramo: Ulapes-Olta. Sección: Km. 1.099-Km. 1.202,300. (Provisión de ripio para calzada).

Presupuesto: ₳ 97.000.
Depósito de garantía: ₳ 970.
Precio del pliego: ₳ 19,50.
Plazo de ejecución: 5 meses.
Presentación propuestas: 21 de julio de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 8º Distrito, Av. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|7 Nº 4.158 v. 16|7|86

**DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD**
Licitación Pública Nº 11|86 del 15º Distrito

OBJETO: Provisión de agua potable del Subcampamento Km. 3 - Puerto Iguazú - 15º Distrito.

Presupuesto: ₳ 13.200.
Depósito de garantía: ₳ 132.
Precio del pliego: ₳ 3.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 15 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Posadas, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29|7 Nº 4.814 v. 4|8|86

**DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD**
Licitación Pública Nº 16|86 del 8º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 40. Provincia de La Rioja. Tramo: Límite con San Juan-Villa Unión. Sección: Km. 415-Km. 464 (provisión de ripio para calzada y hormigón ciclópeo para dientes de badenes).

Presupuesto: ₳ 213.400.
Depósito de garantía: ₳ 2.134.
Precio del pliego: ₳ 43.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 21 de julio de 1986 a las 12 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|7 Nº 4.159 v. 16|7|86

**DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD**
Licitación Pública Nº 2|86 del 17º Distrito..

OBJETO: Ruta Nacional Nº 12; Provincia de Entre Ríos. Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 127 - Empalme Ruta Provincial Nº 6. Sección: Km. 530 (Adquisición mezcla asfáltica en caliente para reacondicionamiento parcial de la calzada).

Presupuesto: 178.450 australes.
Depósito de garantía: 1.784,50 australes.
Precio del pliego: 36 australes.
Plazo de obra: 120 días corridos.
Presentación propuestas: 7 de agosto de 1986 a las 10 horas; en la Sede del 17º Distrito; Almafuerte 1023; Paraná; Entre Ríos; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|7 Nº 4.727 v. 7|8|86

**DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD**
Licitación Pública Nº 10|86 del 8º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 79, Provincia de La Rioja. Tramo: Chamical - Empalme Ruta 60. Sección: Km. 1.305 - Km. 1.360,64 (provisión, carga, transporte y descarga de ripio y zarandeado para calzada).

Presupuesto: ₳ 132.400.
Depósito de garantía: ₳ 1.324.
Precio del pliego: ₳ 26,50.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación de propuestas. 18 de julio de 1986, a las 9 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avenida Ortiz de Ocampo Nº 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|6 Nº 4.100 v. 14|7|86

**DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD**
Licitación Pública Nº 51|86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 51; Provincia de Salta. Tramo: Campo Quijano - Muñano. (Contratación de un tractor a oruga con pala topadora y escarificados de 200 HP mínimo por 470 hs.)

Presupuesto: 29.610 australes.
Depósito de garantía: 296,10 australes.
Precio del pliego: 6 australes.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de julio de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|6 Nº 3.995 v. 8|7|86

**DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD**
Licitación Pública Nº 52|86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 51; Provincia de Salta. Tramo: Campo Quijano - Muñano. (Contratación de dos (2) camiones volcadores por sesenta (60) jornadas.)
Presupuesto: 15.600 australes.
Depósito de garantía: 156 australes.
Precio del pliego: 3 australes.
Plazo de ejecución: 3 meses y medio.
Presentación propuestas: 10 de julio de 1986 a las 11 horas; en la Sede del 5º Distrito; C. Pellegrini 715; Salta; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|6 Nº 3.996 v. 8|7|86

**DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD**
Licitación Pública Nº 53|86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 51; Provincia de Salta. Tramo: Campo Quijano-Muñano. (Contratación de una cargadora frontal por 800 hs.)

Presupuesto: 28.800 australes.
Depósito de garantía: 288 australes.
Precio del pliego: 6 australes.
Plazo de ejecución: 5 meses.
Presentación propuestas: 10 de julio de 1986 a las 12 horas; en la Sede del 5º Distrito; C. Pellegrini 715; Salta; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|6 Nº 3.997 v. 8|7|86

**DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD**
Licitación Pública Nº 3|86 del 11º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 60; Provincia de Catamarca; Km. 1.052 y La Merced-Ruta Nac. Nº 38-Km. 1.370. (Provisión y montaje de dos tinglados en hormigón prefabricado en campamentos San Martín)

Presupuesto: 22.500 australes
Depósito de garantía: 225 australes.
Precio del pliego: 4,50 australes.
Plazo de obra: 60 días calendarios.
Presentación propuestas: 8 de julio de 1986 a las 10 horas; en la Sede del 11º Distrito; San Martín 671; Catamarca; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|6 Nº 3.998 v. 8|7|86

**DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD**
Expediente Nº 5.009-L-86
Licitación Pública Nº 221|86

OBJETO: Contratar la provisión de rodillos autopropulsados vibrantes de industria nacional.

Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación propuestas: 8 de agosto de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 22|7 Nº 4.628 v. 31|7|86

**ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO**
Licitación Pública Nº 50|86

OBJETO: La adquisición de repuestos para autoelevadores y grúas móviles.

Apertura: 19|8|86, 14 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección antes mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 16 horas.

e. 29|7 Nº 4.813 v. 7|8|86

**DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA**
Licitación Pública Nº 6.394

OBJETO: Adq. mangas flexibles para tubos de succión, con bridas, para aspiración de dragas.

Apertura: 11 de agosto de 1986, a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: ₳ 18.
Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 24|7 Nº 4.690 v. 4|8|86

**GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA**
Departamento Construcciones
Llámase a Licitación Pública Nº 8|86, el día 12 de agosto de 1986 a las 10 horas.

OBJETO: Contratar la provisión de materiales varios de construcción, destinados para la edificación de la IIº etapa del Pabellón Jefatura del Escuadrón 25 "Jachal" ubicado en la localidad homónima de la provincia de San Juan.

Lugar de apertura: Simultáneamente en: Dirección de Finanzas (División Contrataciones) Edificio Centinela, Av. Antártida Argentina y Gendarmería Nacional (Retiro), Cap. Fed. y Agrupación X, San Juan, Marquesado, provincia de San Juan.
Consultas: Se deben efectuar en el Departamento Construcciones, Edificio Centinela, Avda. Antártida Argentina y Gendarmería Nacional, Retiro, Cap. Fed., T.E. 313-2046|0104, Interno 265.

e. 30,7 Nº 4.841 v. 8|8|86

**GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE LOGISTICA**
Departamento Construcciones
Llámase a Licitación Pública Nº 7|86, el día 8 de agosto de 1986 a las 10 horas.

OBJETO: Contratar la provisión de materiales varios de construcción, destinados para la edificación IIda. Etapa de un edificio para asiento de la Jefatura del Escuadrón 22, San Antonio de los Cobres, ubicado en la localidad homónima en la Provincia de Salta.

Lugar de apertura: Simultáneamente en: Dirección de Finanzas (División Contrataciones), Edificio Centinela, Av. Antártida Argentina y Gendarmería Nacional (Retiro), Cap. Fed.; en la Jefatura de la VII Agrupación "Salta", Casilla de Correo 137, Salta y Escuadrón 22, San Antonio de los Cobres, ubicado en la localidad homónima en la Provincia de Salta.
Consultas: Se deben efectuar en el Departamento Construcciones, Edificio Centinela, Av. Antártida Argentina y Gendarmería Nacional (Retiro), Cap. Fed., Tel. 313-2046|0104, Interno 265.
Buenos Aires, 22 de julio de 1986.

e. 28|7 Nº 4.755 v. 6|8|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 02/86, para el día 20 de agosto de 1986 a las 10.30 horas por:

OBJETO: Instrumentos de precisión motores, elementos varios.

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", Ruta 11, Provincia de Santa Fe o a Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia General de Ventas, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".
Valor del pliego: ₳ 8.

e. 28/7 Nº 4.756 v. 5/8/86

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 4/86, cuya apertura se fija para el día 31 de julio de 1986, a las 14.30 hs., en el lugar indicado en el epígrafe.

OBJETO: Por la venta de 50.000 kgs. de rezagos (recortes) de P. V. C. fundido.

Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones podrán hacerlo en la Oficina de Compras de esta Fábrica Militar, previo pago en la Tesorería de la suma de 5 australes (cinco australes), valor de la respectiva documentación.

e. 1º/7 Nº 4.133 v. 11/7/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 171/172

Dependencia: Fábrica Militar "Río Tercero" y Fábrica Militar Acido Sulfúrico.

Licitación Pública Nº 29/86.

OBJETO: Provisión de hasta aproximadamente 100.000 TNS. de Azufre a Granel.

Apertura: 15 de julio de 1986, a las 10.30 horas.

Lugar de apertura: D. G. F. M.: Av. Cabildo 65; 1er piso; Of. 147; Buenos Aires.

Para mayor información, para la verificación del listado de repuestos licitados y para la adquisición del respectivo pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (Gerencia Abastecimiento; Depto. Compras); 1er piso; Of. 147; Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9.00 a 12.00 horas.

Valor del pliego: 80 australes (australes ochenta con 00/100).

e. 27/6 Nº 4.052 v. 8/7/86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Postergación de la Licitación Pública Nº 35

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 2 de julio de 1986.

OBJETO: Para resolver la provisión de formularios continuos (en hojas numeradas y etiquetas autoadhesivas), con destino a diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de julio de 1986 a las 15.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 2/7 Nº 4.161 v. 3/7/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 09/86

Llama a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de material bibliográfico, destinado a la Facultad de Ciencias Económicas.

Presupuesto Oficial: ₳ 27.437.
Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración 2 de setiembre de 1986.
Hora: 9.

Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados en la Dirección General de Administración, Avda. Bolivia 2335 (4600), San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

e. 28/7 Nº 4.835 v. 28/8/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
PROF. PEDRO VELLA
Licitación Pública Nº 23
Expediente Nº 07/86-22.346

Apertura: 6 de agosto de 1986.
Hora: 11.
Lugar: Administración (Sección Compras), Hospital Nacional de Clínicas, Santa Rosa 1564, 5000 Córdoba.

OBJETO: Adquisición de alimentos (verduras, frutas, carnes, huevos) y artículos de almacén, para el tercer cuatrimestre de 1986.

e. 30/7 Nº 4.854 v. 31/7/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE HUMANIDADES
RESISTENCIA - CHACO
Licitación Pública Nº 1/86
Expediente Nº 64.411/86

Fecha de apertura: 23 de julio de 1986. Hora 10.
Lugar de apertura: Departamento de Contaduría de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, Avenida Las Heras 727, Resistencia, Chaco, C.P. 3.500.

OBJETO del llamado: Adquisición de un vehículo automotor nuevo de las siguientes características: Automóvil Sedan Rural 4 puertas, motor de 6 cilindros, combustión a nafta; tracción trasera; capacidad portante hasta 5 pasajeros.

Consultas del pliego de condiciones particulares: Podrá ser retirado de la Oficina del Departamento de Contaduría de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, Avda. Las Heras 727, Resistencia, Chaco, C.P. 3.500 todos los días hábiles en el horario de 7 a 12.

e. 2/7 Nº 4.163 v. 3/7/86

DIRECCION DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
D I G A E
Licitación Pública

OBJETO: Comisión Sectorial Pro Edificio del Colegio Nacional de Coronel Moldes, llama a Concurso de Precio para la contratación de mano de obra y material para la 2ª etapa del Colegio Nacional.

Presupuesto oficial: ₳ 90.343,45, según Leyes Nacionales de Obras Públicas.
Apertura: 29 de julio de 1986 10 horas.
Venta de pliego: Municipalidad de Cnel. Moldes, San Martín, esq. J. Busso Cnel. Moldes (Cba.).
Valor del pliego: ₳ 65.—.
Consultas: Estudio de Arquitectura.
Arq. Eduardo A. Montbrun, Alvear 1347, 5800, Río Cuarto (Cba.).

₳ 90.— e. 28/6 Nº 83.679 v. 10/7/86

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA

Llámase a Licitación Pública Nº 32/86, para el día 6 de agosto de 1986, a las 10 horas.

OBJETO: De contratar la adquisición de víveres secos para cubrir las necesidades del establecimiento, durante un período de tres meses, vigentes a partir de la fecha de emisión de la Orden de Compra.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 30/7 Nº 4.856 v. 31/7/86

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101000589/86-0

Llámase a Licitación Pública Nº 33/86, para el día 13/8/86 a las 11 horas.

OBJETO: De contratar la adquisición de artículos de limpieza para cubrir las necesidades del Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Tel.: 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 30/7 Nº 4.857 v. 31/7/86

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101000902-86-7

Llámase a Licitación Pública Nº 34/86, para el día 12 de agosto de 1986, a las 11 horas.

OBJETO: De contratar la adquisición de cigarrillos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, Capital, T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos o informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 14 horas.

e. 30/7 Nº 4.858 v. 31/7/86

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101000338/86-4

Llámase a Licitación Pública Nº 35/86, para el día 11 de agosto de 1986, a las 10 horas.

OBJETO: De contratar la adquisición de diversos elementos para radiología, para cubrir las necesidades del Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Tel.: 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 30/7 Nº 4.859 v. 31/7/86

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA
PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 77/86
Expediente Nº: 2020-10841/86-0

Apertura: 10 de julio de 1986 a las 15.30 hs.

OBJETO: Adquisición maquinarias y herramientas de jardinería.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Defensa 120 - 4º piso -- Oficina 4131 - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: ₳ 10.
Buenos Aires, 2 de julio de 1986.
María Emilia Bernat, Jefe Departamento de Contrataciones.

e. 2/7 Nº 4.164 v. 3/7/86

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA
PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 79/86
Expediente Nº: 2020-9837/86-2

Apertura: 22 de julio de 1986 a las 16 hs.

OBJETO: Adquisición monitores de cabecera para monitorización ECG.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Defensa 120 - 4º piso -- Oficina 4131 - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: ₳ 10.
Buenos Aires, 2 de julio de 1986.
María Emilia Bernat, Jefe Departamento de Contrataciones.

e. 2/7 Nº 4.165 v. 14/7/86

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER
Expte. Nº 1-2020-2093000207/86-7
Licitación Pública Nº 15/86

OBJETO: Adquisición medicamentos (agua destilada, nitroprusiato de sodio, dextrosa, furosemida 20 mg., penicilina G sódica, teofilina, cefuroxima, etc.) para este hospital.

Apertura: 13 de agosto de 1986, a las 13 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital en el horario de 9 a 17 hs.

e. 28/7 Nº 4.771 v. 8/8/86

HOSPITAL NACIONAL "PROF. ALEJANDRO POSADAS"
Expediente Nº 2020-0177000489-86-4.

Llámase a Licitación Pública Nº 41/46 para el día 11 de agosto de 1986 a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de Medicamentos Inyectables.

Con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón; Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 24/7 Nº 4.690 v. 4/8/86

☆ **Rubro "E"**

VARIAS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina llama a Licitación Pública.

OBJETO: Para la venta de acciones representativas del 99,9936% del capital de Condecor Sociedad Anónima Compañía Financiera, y su fusión por absorción.

1) Se admitirán ofertas únicamente de entidades financieras, constituidas jurídicamente como Sociedades Anónimas, siempre que, de resultado adjudicatarias, no produzcan un cambio en la actual calificación de Condecor Sociedad Anónima Compañía Financiera, como entidad financiera privada local de capital nacional.

2) La venta se hará sin base, ponderándose a los fines de la adjudicación el grado de utilización de las facilidades ofrecidas en el pliego general de condiciones y su pago será al contado.

3) De conformidad con lo dispuesto en las resoluciones del Directorio Nros. 763/84, 782/85 y en el pliego general de condiciones, el Banco Central podrá otorgar crédito a las entidades financieras que resulten oferentes, para el pago al contado del precio de venta.

4) El pliego general de condiciones puede ser adquirido por los interesados en Condecor Sociedad Anónima Compañía Financiera, Colón 66, Córdoba, República Argentina, en días hábiles bancarios de 8 a 13 y en el Banco Central de la República Argentina, Cerrito 264, piso 2º, Buenos Aires, a partir del 7 de julio de 1986, en días hábiles bancarios de 10 a 15. El precio del pliego es de ₳ 500.

5) Las ofertas podrán ser presentadas hasta el día 5 de agosto de 1980 a las 15, en el Banco Central de la República Argentina, Cerrito 264, p. 2º, Buenos Aires, República Argentina, en días hábiles de 10 a 15 horas.

6) La garantía de mantenimiento y cumplimiento de la oferta es de un porte equivalente al 5% del precio ofertado.

7) Se procederá a la apertura de los sobres generales y de antecedentes de cada oferta el día 5 de agosto de 1986 a las 17 en el Banco Central de la República Argentina, Reconquista 266 piso 3º, Buenos Aires, República Argentina.

₳ 49,50 e. 2/7 Nº 89.072 v. 4/7/86

SIAM
SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA MAQUINARIAS
Sociedad Anónima

El Delegado Interventor en SIAM, Sociedad Industrial Americana, Maquinarias, Sociedad Anónima, llama a Licitación Pública:

OBJETO: Para la venta de la unidad operativa División Electrodoméstica y equipos industriales.

Sin pasivos, en funcionamiento, con la respectiva dotación de personal y con todos los contratos vigentes, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La operación se realiza en cumplimiento de lo establecido en la ley 22.177 y decretos números 970/81, 3.754/84, 782/85 y 1.303/85 del Poder Ejecutivo Nacional. El establecimiento industrial que se licita está ubicado en la calle Molinedo 1600, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, y comprende las siguientes plantas fabriles:

Planta Electrodoméstica: Está dedicada principalmente a la producción de refrigeradores eléctricos, refrigeradores de absorción y aparatos de aire acondicionado.

Planta de Equipos Industriales: Dedicada principalmente a la fabricación de bombas para la industria del petróleo, surtidores para expendio de combustibles y equipos de frenos para vagones ferroviarios.

Venta de pliegos: Desde el 30 de junio de 1986, en Tucumán 633, piso 7º, Capital Federal.

Valor del pliego: ₳ 100 (cien australes).

Recepción de ofertas: Desde el 11 de agosto de 1986 hasta las 15 horas del día 14 de agosto de 1986, en Tucumán 633, 7º piso, Capital Federal. Pasada dicha hora deberán entregarse en el lugar fijado para la apertura, hasta la hora fijada para la iniciación del acto.

Pedido de aclaraciones: Al Delegado Interventor en S.I.A.M. S.A., hasta el día 29 de julio de 1986, en Tucumán 633, 7º piso, Capital Federal.

Fecha y lugar de apertura: El 14 de agosto de 1986, a las 16 horas, en la Sala de Directorio de S.I.A.M. S.A.: Tucumán 633, 5º piso, Capital Federal.

Condiciones (síntesis) base: Australes 1.878.840 (un millón ochocientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta australes). Dicho importe no sufrirá ajuste a los efectos de la oferta.

Forma de pago: Con un mínimo de 20 por ciento (veinte por ciento) al contado, cifra que se ajustará por el período que medie entre la fecha de adjudicación en firme y el día del efectivo pago, según el mecanismo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El saldo podrá abonarse en hasta 6 (seis) cuotas anuales iguales y consecutivas, con intereses y ajuste de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

₳ 148 e. 29/6 Nº 83.273 v. 4/7/86